



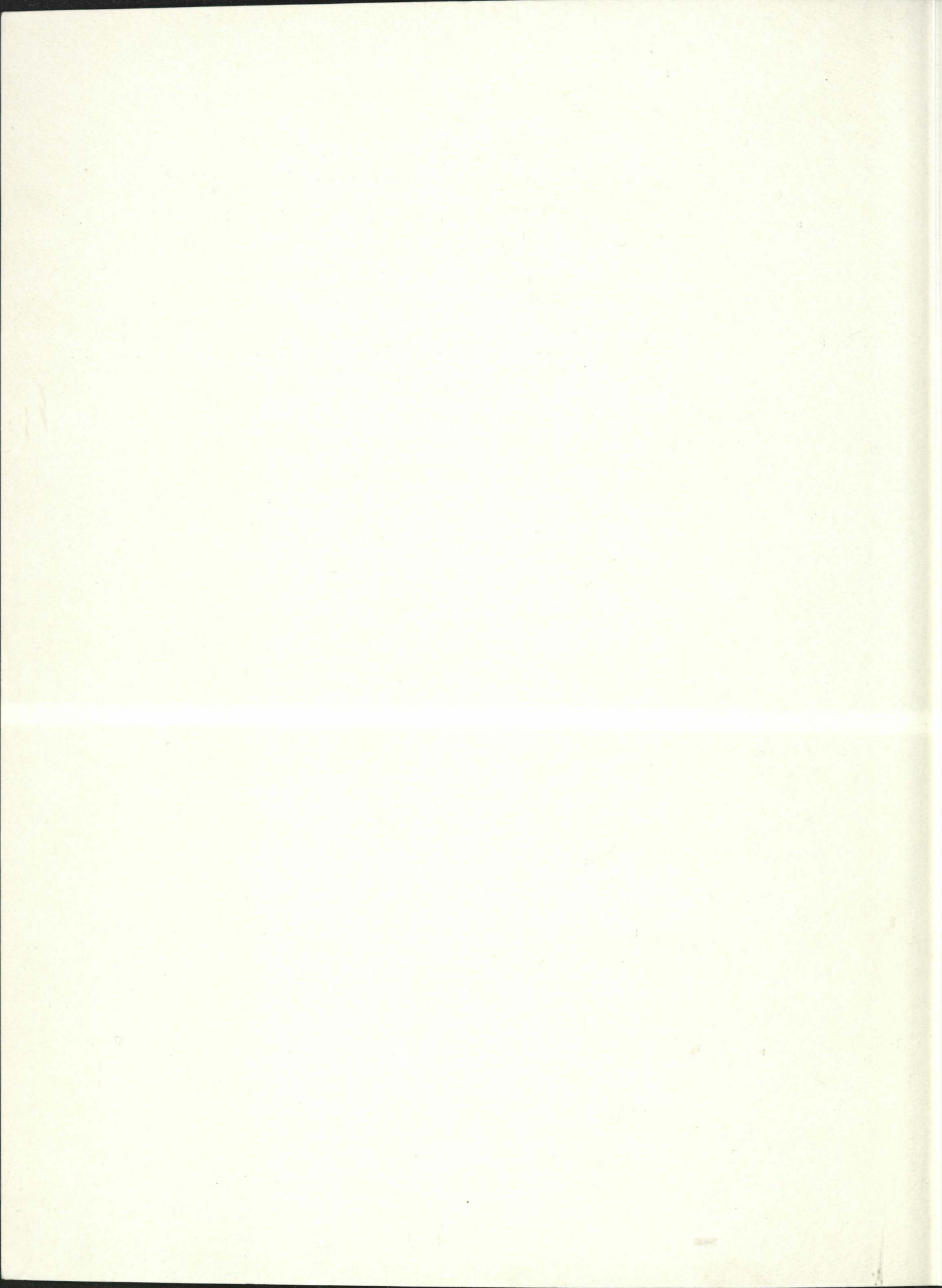
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Orientaciones para el desarrollo curricular

3ero. Básico

PROGRAMA DE **E**DUCCIÓN PARA LA **P**AZ Y VIDA PLENA







MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Orientaciones para el desarrollo curricular

3ero. Básico

PROGRAMA DE EDUCACIÓN PARA LA PAZ Y VIDA PLENA



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Licenciado Dennis Alonzo Mazariegos
Ministro de Educación

M.Sc. Roberto Monroy Rivas
Viceministro Administrativo

M.A. Jorge Manuel Raymundo Velásquez
Viceministro de Educación Bilingüe e Intercultural

M.A. Miguel Angel Franco De León
Viceministro de Diseño y Verificación de la Calidad

Licenciado Oscar René Saquil Bol
Dirección General de Educación Bilingüe e Interculturalidad –DIGEBI–

Licenciado Daniel Domingo López
Dirección General de Currículum –DIGECUR–

Licenciado José Enrique Cortez Sic
Dirección General de Gestión de Calidad Educativa –DIGECADE–

Primera Impresión, noviembre 2011

Se puede reproducir total o parcialmente, siempre y cuando se cite al Ministerio de Educación, -MINEDUC- como fuente de origen y que no sea con usos comerciales.

© **Ministerio de Educación, C.A.**
6ª calle 1-87, zona 10, 01010
Teléfono: (502) 2411-9595
www.mineduc.gob.gt / www.mineduc.edu.gt

Guatemala, 2011

ESTA NUEVA EDICIÓN ES:

- Con la colaboración del Movimiento por la Paz -MPDL-
WWW.mpdl.org

- Con la financiación de la Agencia Española
de Cooperación Internacional para el Desarrollo -AECID-
www.aecid.es

- Con la cofinanciación del Fondo Cantabria Cooperadora
<http://www.fondocantabriacoopera.org/>

Segunda Impresión, Diciembre 2011

Impreso en Guatemala por
Diversificación de Servicios y Artes - MAYA DIVERSA EDICIONES -
3 avenida "B", 1 – 39 zona 1, Comalapa, Chimaltenango
Guatemala, Telefax: (502) 7849 8891

ÍNDICE

1	Programa de Educación para la Paz y Vida Plena	4
2	Explicación de la ODEC y del proyecto	5
3	Educación para la Paz	6
	i. Memoria Histórica	
	ii. Interculturalidad	
	iii. Convivencia pacífica	
4	CNB y Educación para la Paz	12
5	Actividades sugeridas	13
	a. Educación para la Paz	
	i. Memoria Histórica	
	ii. Multiculturalidad e Interculturalidad	
	iii. Convivencia Pacífica	
6	Proyecto comunitario de Educación para la Paz	67
	a. Diseño y elaboración de proyectos	
	b. Proyectos Comunitarios	
	Ejemplos	
	c. Desarrollo de la propuesta	
7	Glosario	84
8	Anexos	86
9	Referencias	99
10	Bibliografía de Guatemala	100

1 Programa de Educación para la Paz y Vida Plena

El Programa Educación para la Paz y Vida Plena, forma parte de las acciones desplegadas por el MINEDUC, los cuales delinear acciones integrales para superar los problemas nacionales y alcanzar el desarrollo y bienestar nacional.

El objetivo general del Programa es: *“Promover la participación de los actores de la comunidad educativa en el proceso de la reflexión, el análisis y la proposición desde su cultura y la cultura universal de estrategias pedagógicas para la formación del ser humano integral, capaz de construir nuevas relaciones de convivencia interpersonales desde la escuela y de los pueblos con el Estado”*

El Programa de Educación para la Paz y Vida Plena, contempla la elaboración participativa de la política pública de educación para la paz y vida plena con alcance nacional. Con ello se concibe potenciar, justificar y viabilizar la unicidad de un programa educativo para consolidar la cultura de paz dentro del Currículum Nacional Base (CNB). Es a través de estas acciones que las Orientaciones de Desarrollo Curricular (ODEC) integran y respaldan este proceso, en forma efectiva.

Un elemento clave, con todo este proceso, es generar la formación de nuevas prácticas en la comunidad educativa, por medio de su desempeño, se posicionan el logro de competencias establecidas en el CNB, específicamente en el área de formación ciudadana (Educación para la Paz) en el entorno de la escuela.

El programa se justifica en la valoración y la importancia que, la deconstrucción progresiva de los factores que generan violencia y los fundamentos de la paz en Guatemala, desde el ámbito educativo y con la participación activa de la sociedad, constituyen una tarea impostergable de parte del Estado.

Educación para la paz es educar en valores, y ésta, es un factor determinante para alcanzar la calidad educativa que propone el sistema de educación nacional. Contribuye al fomento de actitudes favorables a la inclusión, igualdad, identidad, diversidad cultural y, a superar las limitaciones para el desarrollo de la escolaridad, como la baja autoestima, la incorporación tardía, brecha de género, violencia en la escuela y deserción.

Con esto se establece que Educación para la Paz y Vida Plena, más que un Programa, es un movimiento nacional en el que toda guatemalteca y guatemalteco debemos de participar activamente para transformar y construir la armonía y equilibrio pleno.

Programa Educación para la Paz, Acuerdo Ministerial 1147–2010

2 Explicación de la ODEC y del proyecto

La presente ODEC ha sido elaborada por la *Mesa Técnica de Trabajo de Educación para la Paz*, constituida por un grupo de organizaciones de la sociedad civil, UNESCO y el Ministerio de Educación y la UNESCO.¹

¹ Las organizaciones e instituciones que conforman la *Mesa Técnica de Trabajo de Educación para la Paz* son: Centro de Acción Legal en Derechos Humanos (CALDH), Asociación de Desarrollo Comunitario Indígena (ADICI), Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala (ODHAG), Impunity Watch, Comisión de Derechos Humanos de Guatemala (CDHG), Fundación Centro de Documentación e Investigación Maya (CEDIM), Saq B'e, Instituto Internacional de Aprendizaje para la Reconciliación Social (IIARS), Fundación Rigoberta Menchú Tum (FRMT), VDT, Movimiento Educativo para la Paz en Guatemala, Organización de las Naciones Unidas para la Educación, Ciencia y Cultura (UNESCO) y Ministerio de Educación de Guatemala.

La educación para la paz es un tema que no puede soslayarse en la formación de los ciudadanos guatemaltecos; niños, niñas y jóvenes están urgidos de contar con la posibilidad de crecer y educarse en ambientes más pacíficos en los que sea posible el respeto y el diálogo mutuos. Con el interés de fomentar las vivencias y aprendizajes de nuestra historia, de la interculturalidad y de la convivencia pacífica, los miembros de dicha Mesa se plantearon la necesidad de visualizar las competencias del CNB en las cuales está implícito el tema de la construcción de la Paz, especialmente en las áreas de Formación Ciudadana y de Ciencias Sociales y de llevarlas a la práctica en las aulas guatemaltecas por medio de un conjunto de actividades que se presentan en esta ODEC y que, sin duda alguna, contribuirán a dinamizar el proceso pedagógico de esta temática así como también a propiciar un ambiente escolar saludable para el crecimiento de la niñez y la juventud.

3 Educación para la paz

Antes de empezar a definir qué es Educación para la Paz, sería conveniente reflexionar un momento sobre qué es la propia Paz. El diccionario de la Real Academia de la Lengua nos ofrece varias definiciones al respecto, como: "Situación y relación mutua de quienes no están en guerra", "Pública tranquilidad y quietud de los Estados, en contraposición a la guerra o a la turbulencia", "Reconciliación, vuelta a la amistad o a la concordia", etc. Todas ellas orientadas a la concepción de la Paz, como la mera ausencia de guerra; sin embargo, la Paz va mucho más allá, representa una forma de vida basada en la convivencia pacífica, la resolución de conflictos fundada en la no violencia, la comprensión, respeto y aceptación como algo positivo, de las características que nos diferencian y a encontrar los puntos de entendimiento en aquello que nos iguala. Tomar conciencia del valor que encierra el ser humano por el mero hecho de serlo, que va más allá de la existencia o no, de un marco jurídico y legislativo que lo regule.

Sin embargo, en ocasiones, sí se hace necesario este marco normativo y un contexto en el que poder trabajarlos, de ahí que el punto de partida de la Educación de la Paz se encuentre en el Art. 16 de la Declaración Universal de los DDHH, que dice “La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la persona humana y el fortalecimiento del respeto a los Derechos Humanos y a las libertades fundamentales”, por tanto, “La educación es un vehículo de promoción de la Paz”.

Dado que el ser humano vive en sociedad, es dentro de ella donde debe aprender las habilidades necesarias para poner en práctica sus conocimientos sobre Derechos Humanos, interculturalidad o convivencia pacífica, guiado por los cuatro aprendizajes, según la UNESCO, para el siglo XXI, 1) “Aprender a conocer”, 2) “Aprender a hacer”, 3) “Aprender a vivir juntos” y, 4) “Aprender a ser”; estos deben ser los ejes que guíen los aprendizajes de la Educación para la Paz. Sin embargo, la Educación para la Paz, no debe restringirse únicamente al ámbito escolar, si bien este puede ser el punto de partida, si no extenderse a todos los ámbitos de la realidad de los individuos, ya sea la comunidad, la familia o la propia sociedad; a través de la niñez, como promotora de Paz.

La Paz debe ser entendida como una práctica de los derechos humanos basada en la experiencia y contextualizada en la propia realidad de las personas y en su vida cotidiana. A fin que el alumnado comprenda su relevancia, debe poseer una metodología flexible e innovadora, de modo que su uso se convierta en un aprendizaje significativo y se interiorice, materializándose en valores, actitudes y comportamientos.

Debe suponer una prioridad educar a los ciudadanos del hoy y del mañana a fin de prepararlos para la vida que deben desarrollar en un mundo cambiante y no exento de conflictos, en el que los referentes de lo bueno y lo malo cambian con facilidad. Así, formar ciudadanos conscientes de sus derechos y sus libertades fundamentales, con sentido de la responsabilidad y del respeto hacia la dignidad humana dará lugar a una población con capacidad crítica hacia el mundo que les rodea y que será capaz de reconocer y aceptar, valorando positivamente la diversidad.

Así, el fin último de la educación para la paz debe ser la transformación real de las relaciones y estructuras de poder, y por ende de la misma sociedad, siempre a través de la convivencia pacífica y la resolución no violenta de los conflictos y de la justicia.

i. Memoria Histórica

Durante el siglo XX la memoria ha sido tratada principalmente desde dos perspectivas: la individualista, que insiste en que la memoria se encuentra al interior de la cabeza, como facultad individual, y la colectiva, que indica que la memoria se edifica sobre la base de los grupos. La Memoria Histórica es parte de la segunda, es decir es un esfuerzo consciente de los grupos humanos por entroncar con su pasado, valorándolo y tratándolo con especial respeto.

Dicha memoria histórica se enseña y reconstruye a partir de varios presupuestos: i) la memoria, incluso la individual, tiene una base colectiva, pues es en ella donde se sostiene; ii) desde los griegos los presupuestos eran dos: lugar e imagen, y en el siglo XXI se perciben como marcos sociales: tiempo y espacio; iii) la memoria se construye con ciertos elementos materiales, como los edificios y placas conmemorativas pero el lenguaje es el elemento central con el que se edifica: iv) para que la memoria establezca la continuidad entre pasado y presente se requiere que ésta se comunique.

Por otro lado, la memoria histórica o colectiva tiene su contraparte, en el olvido; Para estudiosos de la psicología el olvido ha sido una facultad también individual, pero para la psicología social es un proceso psicosocial. La otra punta, o extremo, del proceso en el que se inscribe la memoria colectiva, es el olvido social, que también se despliega por grupos y tiene sus elementos constitutivos: Un punto de partida es que el olvido tiene sus propios procesos, principalmente el silencio, en los cuales se sustenta; las principales prácticas que sustentan el olvido son la imposición y la censura; también el olvido tiene sus productos, como el vacío y la novedad; el olvido se ejerce principalmente desde el poder. Así, mientras la multiplicidad de la memoria histórica se sustenta y edifica en el lenguaje y los símbolos materiales como

los monumentos, el olvido lo hace sobre el silencio y mediante prácticas como la imposición de una versión del pasado que lo justifica como inevitable.

Mientras que la memoria posibilita la continuidad, en el olvido hay ruptura, por eso se presenta la novedad “solo lo nuevo nos podrá salvar, hay que olvidar y hacer algo nuevo”. De esta manera, memoria y olvido se relacionan, de tal suerte que tienden a configurar las sociedades, en el sentido que en la medida que una avanza el otro tiende a retroceder, cuando la memoria se incrementa el olvido se minimiza y viceversa.

La memoria histórica y colectiva sostiene que es el significado de los acontecimientos por los que atraviesa un grupo o sociedad lo que al paso de los años la población recordará. No se recuerda el dato, que sí le importa a la historia clásica, sino lo que para un grupo representó o representa tal acontecimiento, y los acontecimientos se fijan de alguna forma en puntos de apoyo que permiten su posterior recuperación.

Nuestra historia reciente está llena de acontecimientos extremos en los que la vida ha sido violentada, nuestro presente también, el ejercicio de un adecuado proceso de recuperación de la memoria histórica con los estudiantes nos permitirá entroncar este presente extremo que ellos viven con el pasado que no vivieron, nos permitirá recuperar identidades y valorizar las luchas de los pueblos e individuos como un elemento de esperanza y confianza para el futuro.

ii. Interculturalidad

En un país multiétnico como Guatemala, que a lo largo de su historia ha basado su sistema social y económico en la división étnica indígena-ladino y ha construido una imagen de país y sociedad que valora y jerarquiza a sus miembros de acuerdo a su origen, hablar de Educación Paz es superar la exclusión y la marginación de los pueblos indígenas y crear una nueva forma de vernos como sociedad multiétnica, en la que cada grupo cultural tiene posibilidades de tener un desarrollo digno e integral y en esa posibilidad se valora a sí mismo y está en mejores condiciones de valorar y respetar a los otros con los que convive.

Por ello hablar de interculturalidad significa el reconocimiento y la valoración de la diversidad étnica y cultural de la sociedad, así como promover relaciones respetuosas entre los miembros de la sociedad, que a su vez implican transformar viejas pautas que han permitido relaciones sociales basadas en ideas prejuiciosas y estereotipadas de los diferentes grupos que conviven.

Hoy en Guatemala es común encontrar todo un debate respecto al reconocimiento de los pueblos indígenas y sus luchas reivindicativas por ser ciudadanos sin dejar de ser indígenas y se suele ver la interculturalidad como el simple reconocimiento de lo diverso. En esta ODEC, por interculturalidad entendemos además del reconocimiento de la diversidad y la promoción de relaciones respetuosas, la necesidad de identificar las estructuras sociales que han permitido las desigualdades entre los grupos y transformar las estructuras mentales que marcan la convivencia entre guatemaltecos y guatemaltecas, por ello la interculturalidad es un reto que corresponde a todas y todos.

En esta tarea el sistema educativo tiene un rol primordial pues además de establecer los marcos conceptuales para entender la sociedad multiétnica que vivimos, tiene el reto de transformar las relaciones que se establecen en todos los niveles del sistema, desde el aula hasta la comunidad educativa en general.

En Guatemala el ejercicio de una ciudadanía plena pasa por la aceptación y reconocimiento de derechos que tenemos todos y todas a partir de nuestra herencia cultural.

iii. Convivencia Pacífica

LA PAZ NO IMPLICA NEGAR LOS CONFLICTOS; LA PAZ ES EL ARTE DE ADMINISTRAR PACÍFICAMENTE LOS CONFLICTOS, Las organizaciones de la sociedad civil que conforman la Mesa Técnica de Educación para la Paz en Guatemala han desarrollado una metodología participativa para abordar, gestionar y transformar los conflictos, especialmente desde el ámbito escolar; y donde maestros/as, alumnos/as, padres y madres de familia han constituido ser agentes sociales transformadores y multiplicadores de este proceso.

Desde este enfoque, el conflicto es un rasgo inevitable de las relaciones sociales. El problema está en el curso destructivo o constructivo que adoptan los conflictos, por lo tanto no se trata tanto de eliminar o prevenirlo, ***sino saber enfrentarnos a las situaciones conflictivas con las suficientes y adecuadas herramientas para que los implicados salgamos de ellas más enriquecidos.***

El lado positivo de los conflictos es que nos llevan al cambio, la mejora y el crecimiento. La cara negativa consiste en que nos provocan incomodidad, una escalada de violencia, desgaste, frustración, afecta nuestras relaciones con otras personas.

El ámbito escolar de cualquier nivel, no es ajeno a la existencia de los conflictos, es por eso que las técnicas de reflexión, gestión, sensibilización y mediación de conflictos, ampliamente fundamentadas y comprobadas, presentan una alternativa, salida y ayuda para enfrentarlos o prevenirlos de una manera no violenta.

Los contenidos de las Orientaciones de Desarrollo Curricular que responden a la Convivencia Pacífica y que se desarrollan a continuación, son un aporte para consolidar la cultura de paz dentro del Curriculum Nacional Base y que deberá constituirse con fundamento pedagógico en la implementación de la Política Pública y la aplicación en el aula y constituir la Cultura de Paz y Vida Plena.

La educación para la paz es un proceso que ya está en marcha. El construir la paz es una tarea de cada ser humano y la meta de toda familia humana.

Las organizaciones que han participado en esta tarea en Guatemala le apuestan al trabajo directamente en el Sistema Oficial Educativo y se espera con esto, contribuir a hacer de Guatemala, un país donde las diferencias y problemas se resuelvan mediante el diálogo maduro y las alternativas de solución sean muy creativas y constructivas.

La paz se alcanza cuando somos capaces de transformar los conflictos en forma positiva y creadora, a través del diálogo y la cooperación.

4 CNB y Educación para la Paz

Construir el proyecto de una nación solidaria, implica el desarrollo de una cultura centrada también en una nueva forma de conocimiento, en una nueva forma de comprensión de sí mismo y de “los otros”, una nueva visión de la historia y del futuro. He ahí la razón por la que la propuesta de la formación ciudadana y cultura de paz dentro del CNB tenga como ejes el ejercicio de la ciudadanía, el proyecto de nación y la construcción de un nuevo conocimiento.

El compromiso es, entonces, hacer posible la construcción de un ordenamiento político legitimado por la más amplia participación ciudadana, respetuosos del derecho a la vida, a la libertad e igualdad centrado en el ejercicio pleno de los deberes y derechos cívicos y políticos de las personas y los pueblos.

La formación ciudadana y la cultura de paz tienen su base en la normativa jurídica que rige en el país; en los fundamentos políticos y las recomendaciones de los Acuerdos de Paz, Reforma Educativa, en los convenios internacionales que el gobierno ha ratificado y las declaraciones de organismos de los que éste es signatario. Al mismo tiempo tiene fundamento en las demandas de organizaciones sociales, de la niñez, la juventud, de las mujeres y de los pueblos indígenas.

“para favorecer la adquisición de valores y actitudes como la solidaridad, la creatividad, la responsabilidad cívica, la capacidad de resolver conflictos por métodos no violentos y el sentido crítico (...) se deberían inculcar conocimientos sobre las condiciones de la construcción de la paz; las diferentes formas de conflictos, sus causas y efectos; los fundamentos éticos, religiosos y filosóficos de los derechos humanos, las fuentes históricas, la evolución de dichos derechos y su expresión en las normas nacionales e internacionales (...) los fundamentos de la democracia y sus distintos modelos institucionales; el problema del racismo y la historia de la lucha contra el sexismo y todas las demás formas de discriminación y exclusión”.
[UNESCO, Declaración y Plan de Acción Integrado sobre Educación para la Paz, los Derechos Humanos y la Democracia. París, 1995].

5 Actividades sugeridas

a. Educación para la paz

i. Memoria Histórica

Área:

Ciencias Sociales y Formación Ciudadana, Tercer Grado, Ciclo Básico.

Competencia No. 02

“Argumenta desde diversas perspectivas algunas de las principales características de la sociedad contemporánea, en la comprensión de la multicausalidad”.

Contenidos		
Procedimentales	Declarativos	Actitudinales
Interpreta y comenta textos históricos escritos, gráficos e iconográficos, series estadísticas, ejes cronológicos, mapas, prensa, medios audiovisuales, y la que proporcionan las tecnologías de la información.	Hechos históricos que desafiaron a los derechos humanos entre la primera guerra y segunda guerra mundial, genocidios, y holocausto judío, la guerra civil española y el bombardeo de Guernica.	Apreciación del arduo camino seguido para reconocer, y legitimar el pluralismo, la tolerancia, y la democracia.
Realización de actividades para distinguir lo principal y lo secundario, lo que directamente se expresa y lo que indirectamente no se pone de manifiesto.	Acciones que vulneran o favorecen la legitimidad e ilegitimidad institucional establecida democráticamente por el Estado.	
Interpreta las consecuencias de este período de entreguerras, entre tantos hechos históricos, los hechos que desafiaron a los derechos humanos, y que generan la construcción de las actuales teorías en derechos humanos.		

Identificación teórica de la ética, de los procesos siguientes: Golpes de Estado revolución, guerra civil, gobiernos de facto, revueltas, pronunciamientos militares y civiles de fuerza, alzamientos, motines, guerras de liberación nacional.	Acciones que vulneran o favorecen la legitimidad e ilegitimidad institucional establecida democráticamente por el Estado.	Emite juicios críticos sobre los hechos históricos, comprendiendo, que la reinterpretación de la historia está en función de los efectos, que de los acontecimientos del pasado, surgen en el presente.
Elaboración de tablas o líneas de tiempo, cronología comparada, definiendo la secuencia de estos procesos que vulneran la legitimidad democrática y la alteración de la Paz en un Estado de Derecho.	Espacios de participación ciudadana durante los Gobiernos de la Primavera Democrática derivados de la Revolución de Octubre de 1944.	
Identificación de la primera experiencia democrática en Guatemala.	Cambio y continuidad en la Revolución de Octubre de 1944-1954.	Valoración de las Cuatro Libertades de la Carta del Atlántico.
Aplicación de los conceptos de cambio y continuidad en el análisis de las principales realizaciones de la Revolución de Octubre de 1944.	Revolución de Octubre de 1944.	Valoración de los aportes de la Revolución de Octubre de 1944 a la sociedad guatemalteca.
Análisis del impacto hoy día sobre las realizaciones socioeconómicas y políticas del período 1944-1954.	Características de la 'Guerra Fría'. Conflicto ideológico entre Capitalismo, y Socialismo.	Adopción de un método de trabajo ordenado y riguroso en el estudio de los hechos históricos.
Interrelación del rompimiento de la alianza creada durante la Segunda Guerra Mundial con la formación del sistema bipolar.	Organización del Tratado Atlántico Norte (OTAN-EE. UU), Pacto de Varsovia (URSS).	
El enfrentamiento Este-Oeste y Norte-Sur, Estados Unidos de América (EE.UU), y la Ex Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS). Lucha político-militar por la alineación de países a estos bloques de poder.	Comunidad Económica Europea (CEE-Vinculada a EE.UU), y el Consejo Económico de Ayuda Mutua (COMECON).	

Argumentación sobre, de cómo, las diferentes formas de pensar llevaron al mundo a su división.	Sistema Bipolar.	
Análisis de las consecuencias socioeconómicas y políticas derivadas de la limitación de los derechos políticos durante casi tres décadas en Guatemala.	echos históricos desencadenantes de la cultura de violencia.	Interés por la reivindicación del derecho social a participar en actividades políticas.
Argumentación sobre la importancia de los derechos cívicos y políticos.	Derechos Políticos.	Valoración de la cultura de paz.
Investigación bibliográfica directa sobre esta temática histórica, interpreta y comenta textos históricos, escritos, informes de prensa, medios audiovisuales, así como la proporcionada por las tecnologías de la información, elabora tablas cronológicas comparadas sobre la secuencia de los hechos militares y políticos.	Causas internas, externas, y consecuencias de la Guerra Civil en Guatemala, en su hoja de ruta que parte de la intervención militar y política de los EE.UU en 1954.	
	La Batalla de los Cadetes del 2 de Agosto de 1954, y el Levantamiento Militar del 13 de Noviembre.	Interés y actitud científica y crítica por conocer los acontecimientos económicos, políticos, militares, y sociales, que giraron entorno al desarrollo y evolución de la Guerra Civil de Guatemala, contextualizando los hechos acaecidos, dentro de la realidad multiétnica guatemalteca.
	Guerra de guerrillas, (comunismo y anticomunismo como reflejo de la confrontación Este-Oeste, y Norte-Sur), y lucha por el control total del poder político del Estado, y hasta los Acuerdos de Paz Firme y Duradera de 1996.	

Elaboración de proyecto ciudadano.	Proyecto ciudadano.	Muestra actitudes propositivas y sugiere propuestas de solución a problemas políticos, en la elaboración y presentación de su Proyecto Ciudadano.
Opinión sobre cómo las diferentes formas de pensar llevaron al mundo a su división.	Diferencia de pensamiento durante la Guerra Fría. Diferencia de pensamiento durante la Guerra Fría.	Emisión de juicios sobre los elementos positivos y negativos de la historia contemporánea.
Explicación del significado de la caída del Muro de Berlín como final de la bipolaridad.	Apertura del paso entre los dos sectores de Berlín y fin de la Guerra Fría.	
Relación del fin de la Guerra Fría con el proceso de negociación por la paz a nivel nacional y regional centroamericano.	Finalización de la Guerra Fría y espacios para el diálogo y los acuerdos en la solución de conflictos.	Emite juicios razonables sobre el Proceso negociador del Grupo de Contadora ante los conflictos bélicos de Centroamérica.
Realización de un breve ensayo de historia inmediata. Guatemala ante el proceso del Grupo de Contadora 1982-1987.	La Diplomacia Latinoamericana de los países del Grupo de Contadora, y Grupo de Apoyo. 1982-1987.	Actitud crítica respecto a las diversas opiniones diplomáticas latinoamericanas en contrapropuesta a la influencia política de los bloques Este-Oeste, tendientes a la pacificación del área centroamericana.
Relación del proceso de negociación con una solución política al conflicto armado.	Negociación como forma de solución de un conflicto.	Valoración de la negociación como alternativa de solución a los conflictos.
Relación de las causas del conflicto armado interno con los compromisos de los Acuerdos de Paz.	Acuerdos de Paz.	
Análisis de los aportes que el proceso de paz ha dado al fortalecimiento de la democracia y la cultura de paz.	Proceso de Paz y participación social.	Valoración de la incidencia de la Firma de la Paz.
Investigación bibliográfica, y la que proporciona las tecnologías de la información sobre la memoria histórica de Guatemala.	Informes de recuperación de la Memoria Histórica. Guatemala: Nunca Más, y Guatemala Memoria del Silencio. (Tz'inil Na'tab'bal).	

Interpretación de información proveniente de películas relacionadas con el tema.		
Interpretación y comentario de textos históricos construyendo ejes cronológicos de tiempo y ubicación de los hechos históricos.		
Relación entre la cooperación regional, el desdibujamiento de fronteras, el papel de las multinacionales, el mercado global y el avance tecnológico con el proceso de globalización.	Característica del proceso de globalización.	
Reflexión sobre las implicaciones del desarrollo de una economía capitalista de alcance mundial.	Globalización y capitalismo global.	
Identificación de las grandes regiones geopolíticas que conforman el mundo actual.	Bloques e interdependencia económica.	Valoración de los procesos de integración regional y los mecanismos de cooperación en la construcción de bloques contemporáneos.
Explicación de las manifestaciones de la globalización, las comunicaciones, la organización territorial y la cultura.	Características de los Tratados de Libre Comercio, la red de comunicaciones, y la cultura de masas.	Valoración de su experiencia de vida como parte de una experiencia histórica mayor, continental y mundial.

INDICADORES DE LOGRO

- 2.1. Explica el nuevo escenario político, económico y sociocultural que se conforma con el fin de la Segunda Guerra Mundial.
- 2.2. Analiza el período de construcción de uno de los tantos ciclos de cultura de violencia que han azotado a Guatemala.
- 2.3. Explica la transición de un mundo bipolar o un mundo unipolar.
- 2.4. Comprende la globalización como un fenómeno complejo.

La juventud no tiene conocimiento de los hechos de la guerra, ya que fueron ocultados por el Estado. El Estado no tiene más que media página sobre el Conflicto Armado Interno, y en los libros de texto el tema se reduce a la fecha de la firma de los Acuerdos de Paz en 1996.



Actividad 1



Luz y Sombra

A lo largo de la vida se nos han enseñado muchas cosas para tratar de entender la historia del mundo, pero muy poco para entender nuestra propia historia. Con lo que se nos ha dicho, lo que hemos escuchado y lo que hemos vivido, tenemos la capacidad de identificar momentos puntuales en la historia, pero específicamente lo relacionado a Guatemala. La/el docente pegará la línea del tiempo en el pizarrón y les pedirá a sus estudiantes que en base a eso, en una hoja de su cuaderno, puedan decidir: **¿EN QUÉ ÉPOCA DE LA HISTORIA LES HUBIERA GUSTADO VIVIR O NO VIVIR? Y ¿POR QUÉ?** Luego de que todos hallan escrito, dirán porque eligieron esa época. Muchas veces es necesario ponernos en los zapatos de los demás para entender lo que vivieron y de esa manera no repetir las causas que nos llevarán a tiempos trágicos. Es necesario abordar los temas de una manera clara y sin censura. Solo la verdad nos hará libres. Ver anexo 1.

Para hablar de fechas o momentos claves en la historia, se le recomienda al docente utilizar la línea del tiempo, donde están especificados algunos hechos trascendentales ocurridos en Guatemala y que nos ayudarán a entender nuestro presente. Con esta actividad introductoria la/el docente motivará a sus estudiantes a situarse en una

época de la historia y al mismo tiempo le servirá como diagnóstico para el abordaje de los contenidos.

¿QUÉ ME CUENTAS? es la actividad visual–auditiva de lo que sucedió en Guatemala por 36 años. La/el docente presentará un documental, video, película, testimonio vivencial, imágenes o llevará a los alumnos(as) a un lugar emblemático que les permita conocer más a fondo la historia de Guatemala. Después de haber escuchado y visto lo anterior, se realizará una discusión en clase, sobre lo que piensan, sienten o creen de lo que sucedió en Guatemala. Para esto pueden usar las siguientes preguntas generadoras: ¿Qué vimos o escuchamos? ¿Qué opinamos de lo que vimos o escuchamos? ¿Se justifica el uso de la violencia? El maestro debe ser cauteloso en cuanto al abordaje ya que puede haber estudiantes que tengan familia con secuelas psicológicas por todo lo sucedido. (La actividad que se realice debe adecuarse a las condiciones o el lugar donde se encuentre el establecimiento.)

Para tratar el tema del conflicto armado en Guatemala la/el docente dividirá a sus estudiantes en cuatro grupos, para representar un **JUICIO**. Un grupo representará a las Fuerzas Armadas del Estado, otro grupo a la guerrilla, y otro más integrado multiétnicamente por intelectuales guatemaltecos y guatemaltecas que explicarán las causas socioeconómicas e históricas que generan el conflicto armado, otro grupo integrado por la población civil y una/o de los estudiantes será el juez.

La/el docente deberá preparar material que les pueda servir a cada grupo para entender mejor lo que deben abordar, y un texto que les servirá de guía a cada grupo para poder realizar la acción que le corresponde. El objetivo de la actividad es demostrar que sucedió, las causas y consecuencias ideológicas, sociales, económicas y políticas del Conflicto Armado Interno. La/el docente entregará los materiales a cada grupo, quienes deberán en 10 minutos organizarse. Se da inicio con el juicio; el juez deberá dar 10 minutos para que cada grupo exponga su versión de lo sucedido, según el papel que le toque representar durante Conflicto Armado Interno. Luego el juez dará las conclusiones basadas en las violaciones a derechos humanos y que la violencia no es la solución para abordar las diferencias. Ver anexo

2. (Resumen basado en CEH y REMHI. Donde se explique el rol de cada grupo para poder analizarlo).

LUZ Y SOMBRA. Es necesario que las/los estudiantes puedan concluir lo abordado con una actividad de reflexión y compromiso. Las/los estudiantes anotarán en un papel alguna actitud personal que sea negativa la cual consideren le hace daño a ellos o a otra persona, algo que les lastima, les moleste, que les cause rencor, dolor, algo que quieren desechar o cambiar. La/el docente esperará que todas/os hayan hecho su anotación y posteriormente le entregará una candelita. La candelita debe ser encendida en la veladora que el docente tendrá sobre su mesa. Con la candela de cada uno quemarán de manera ordenada lo que escribieron en simbolismo de desechar lo negativo, el docente tendrá algún recipiente donde se depositará la ceniza, esto será una oportunidad para que al momento de irse quemando el papel, digan en voz alta o baja un compromiso que asumen en favor de construir la paz. La candela se la llevan a su casa y la colocarán en algún lugar visible para que puedan recordar su compromiso. “La mejor forma de transformar nuestra realidad es iniciar cambiando nosotros para ser mejores.” (Si no puede tener velas para todos, se utilizará la veladora del docente para quemar el papel y se le puede entregar una flor o una piedrita a cada estudiante.)



“Quien No Estudia Su Pasado Esta Condenado A Repetirlo ó Diálogo Intergeneracional. La/el estudiante le preguntarán a un abuelo, papá, mamá, familiar cercano o vecino lo ocurrido durante el Conflicto Armado Interno, ¿Qué sucedió en Guatemala? ¿Por qué se dio la guerra interna? ¿Cuáles fueron las causas? ¿Cuáles fueron las consecuencias?.

Interculturalidad: se refiere a la interacción entre culturas, de una forma respetuosa, donde se concibe que ningún grupo cultural está por encima del otro, favoreciendo en todo momento la integración y convivencia entre culturas. En las relaciones interculturales se establece una relación basada en el respeto a la diversidad y el enriquecimiento mutuo; sin embargo no es un proceso exento de conflictos, estos se resuelven mediante el respeto, el diálogo, la escucha mutua, la concertación y la sinergia. Es importante aclarar que la interculturalidad no se ocupa tan solo de la interacción que ocurre, por ejemplo, entre un chino y un boliviano, sino además la que sucede entre un hombre y una mujer, un niño y un anciano, un rico y un pobre, un marxista y un liberal, etc.

Equitativo: se caracteriza por su equidad, justicia e imparcialidad.

Estereotipos: imagen mental simplificada con pocos detalles acerca de una persona o grupo que comparte ciertas cualidades o características. Suele usarse en el sentido peyorativo o negativo. Los estereotipos más usuales son usados sobre los grupos étnicos y predicciones de comportamiento basadas en el status social.

Multicausalidad: término utilizado en el campo de la salud, cuando existe una enfermedad o epidemia causada por diferentes razones. Así en las ciencias sociales, ahora se emplea éste término para indicar que un fenómeno social (como la violencia) tiene diversas implicaciones tanto económicas, políticas, sociales, culturales, etc.

Poder: autoridad, dominio. Instrumento a través del cual se autoriza a alguien para que haga una cosa por uno. El poder es la probabilidad de que un actor dentro de un sistema social este en posición de realizar su propio deseo, a pesar de las resistencias". Weber

El concepto de poder para **Tawney**, se centra en la imposición de la propia voluntad sobre otras personas. Literalmente "el poder se puede definir como la capacidad de un individuo o grupo de individuos para modificar la

conducta de otros individuos o **grupos** en la forma deseada y de impedir que la propia conducta sea modificada en la forma en que no se desea”.

En un sentido amplio, el poder se refiere a todos los tipos de influencias entre personas o grupos, incluyendo los que se ejercen en las transacciones de intercambio. Ampliando la definición de poder hasta decir que el poder es la capacidad de las personas o grupos para imponer su voluntad sobre otros, a pesar de la **resistencias**, utilizando el recurso del miedo.

Política: modo de dirigir los asuntos del Estado. La política, es la fuerza que mueve las naciones. Ya que todas las circunstancias o decisiones importantes, pasan por una actividad política. Y es que todo gobierno democrático, depende de la política, para poder ejercer autoridad y tomar decisiones en pro de los ciudadanos.

8 Anexos

⇒ **Anexo 1** Línea del tiempo que puede ser desplegable y desprendida para que tenga una mayor utilidad.

Línea del tiempo: Historia de Guatemala

Características de cada período.	Racismo. Discriminación. Autoritarismo. Esclavitud.	Participación social. Desarrollo. Impulso de la democracia.	Racismo. Discriminación. Autoritarismo. Represión. Intervención.	Racismo. Discriminación. Autoritarismo. Represión. Genocidio. Militarización del Estado.	Racismo. Discriminación. Criminalización. Feminicidio. Inseguridad. Falsa democracia. Globalización.
Línea del tiempo	El dictador Jorge Ubico gobernó Guatemala con mano de	La Década de la primavera así llamada a la Revolución en Guatemala	El periodo Contrarrevolucionario a partir de 1954 se	Guatemala vivió durante 36 años (1960 – 1996) un conflicto	Desde la firma de los Acuerdos de Paz (1996), persisten,

problemática actual. La/el docente recogerá todas las cartas y las enviará a algún medio de comunicación como radios alternativas, periódicos, televisoras, canales de cable, y pedirá que sean divulgadas, de esta forma la comunidad tendrá conocimiento de lo que sucedió en Guatemala, lo que piensan las/los jóvenes y la importancia de conocer la historia para no repetirla.

Las/los estudiantes en grupo analizarán **UNA CANCIÓN** que ellos elegirán o que el docente entregará, deben analizar el mensaje que contiene, a través de la guía de preguntas que el docente tiene, ¿A qué nos invita la canción? ¿Qué mensaje nos deja la canción? ¿Qué podemos hacer para cambiar esta situación actual? Luego de haber compartido en grupo, anotarán en un papelógrafo las respuestas y las pegarán en su salón de clases, para que todos puedan ver que una canción nos puede dejar un mensaje. Ver anexo 5. (En esta parte encontrará la sugerencia de algunas canciones que puede utilizar para la actividad.)

Evaluación

Después de haber realizado todas las actividades sugeridas y otras que las/los docentes diseñen, debemos realizar la evaluación para verificar si las y los estudiantes han logrado alcanzar las competencias. La evaluación es un proceso continuo y sistemático que nos permite verificar el cumplimiento de las competencias.

Autoevaluación

Diseñarán un **PERIÓDICO MURAL** con los materiales elaborados en clase como la sopa de letras, las canciones, las cartas, fotos del sociodrama u otros elementos que se pueden agregar. Esto permitirá que todos los demás estudiantes conozcan la historia de Guatemala y no borren su memoria. Las/los estudiantes deben demostrar capacidad de trabajo en grupo, buena comunicación, respeto, tolerancia, entre otros valores que los ayuden a crecer como personas y ver a todos como iguales.

Co-evaluación

Las y los estudiantes en parejas deben elaborar un **CUESTIONARIO** con 5 preguntas mínimo. Intercambiarán los cuestionarios con otra pareja para que lo respondan. Ambas parejas podrán ver cuánto han aprendido y que fue lo que más les impactó. Luego la/el docente recibirá las hojas de trabajo que le servirán para evaluar el aprendizaje.

Heteroevaluación

La/el docente llenará el cuadro con una X de acuerdo a lo alcanzado por el estudiante en el proceso formativo. (La/el docente puede agregar otros criterios.)

Nombre del Estudiante	Aspecto a evaluar	Participación en las actividades de grupo	Disposición a tener una actitud de cambio	Aceptación de las diferencias de los demás	Capacidad de diálogo	Cumplimiento de las normas de comunicación y convivencia

ii. Multiculturalidad e Interculturalidad

COMPETENCIA 3

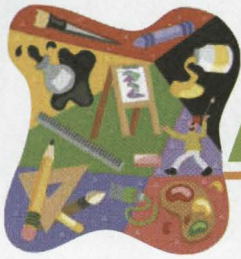
Propone estrategias en que las y los jóvenes puedan contribuir en el proceso de la construcción de la ciudadanía.

Contenidos

Procedimentales	Declarativos	Actitudinales
Análisis del papel del diálogo en el ejercicio de la ciudadanía y la cultura de paz en las sociedades plurilingües y pluriculturales.	Diálogo, ejercicio de la ciudadanía y cultura de paz. Características de la sociedad guatemalteca: diversidad étnica, diferencia e inequidad.	Valoración de la igualdad dentro de la diversidad cultural.
Formulación de propuestas que permitan superar la inequidad y la discriminación de género y étnica.	Propuestas para la eliminación de la inequidad y la discriminación étnica y de género.	

INDICADORES DE LOGRO

1. Indaga sobre las diferentes formas de gobierno presentes en la historia guatemalteca y sus instituciones políticas.



Actividad 1



“ Yo soy parte de la Diversidad”

El diálogo como intercambio para conocer a los otros y a mi misma/o: la información que el otro me da me enriquece



Tiempo Sugerido

4 períodos



Materiales

Mapa de Guatemala
Diccionarios
Papelógrafos y cartulinas
Hoja de trabajo

Introducción

La diversidad étnica y cultural dentro de un país o nación es un fenómeno mucho más común de lo que creemos. Incluso, esta es una de las características principales de las naciones actuales.

Guatemala es un país multiétnico y plurilingüe en el que se hablan 22 idiomas mayas, más el xinka, el garífuna y el español. Sin embargo muchas veces, a lo largo de la historia, no hemos aprendido a reconocerla y valorarla. Muchas personas identifican la diversidad como un conjunto de elementos culturales materiales, es decir, los que se ven, como las danzas y las vestimentas, pero no relacionan ciertos otros elementos no visibles que forman parte de la cultura, como puede ser la manera de ver el mundo, las creencias que se tienen o incluso lo que para cada grupo significa “actuar con lógica”.

Cuando conozcamos esa otra lógica, del miembro de un grupo diferente al propio, allí estaremos dando el primer paso para la comprensión y el respeto hacia el otro.

Los ejercicios que se proponen a continuación, permitirán un acercamiento a comprender el concepto de diversidad e identificar la diversidad de la que cada uno de los estudiantes es parte y la diversidad de Guatemala.

Inicio

Solicitemos a los y las estudiantes que escriban en una ficha u hoja los conocimientos que tienen acerca del tema de la diversidad, a través de preguntas como las siguientes:

- ¿Qué entiendes por diversidad?
- ¿Dónde has escuchado hablar sobre diversidad?
- ¿Cómo se manifiesta la diversidad?

Para la socialización, pidamos a los estudiantes que coloquen sus respuestas en la pared (puede colocar tres carteles con cada una de las preguntas). Animemos a los estudiantes a dialogar sobre sus respuestas e identificar las que coinciden y las que son diferentes.

El diálogo es el recurso que tenemos a mano para conocernos. La palabra diálogo deriva del griego dialogos que significa etimológicamente día “a través”, logos “de la palabra”. De ahí que un diálogo es toda comunicación que utilice palabras para transmitir significados. (Pruitt y Thomas, 2008:19)

Para finalizar esta reflexión sobre el concepto de diversidad, pidamos a los alumnos(as) que busque dos definiciones y las compare con las propias.

Desarrollo

Invitemos a los estudiantes a conocer más sobre la diversidad en Guatemala a partir del análisis de su propia familia, a través de la siguiente hoja de trabajo "Árbol Genealógico". Recordemos que los guatemaltecos tenemos diversos orígenes y culturas y cada uno de nosotros formamos parte de la diversidad del país. Muchas veces no somos concientes de nuestro propio aporte a esa diversidad.

Hoja de trabajo

Instrucciones:

- Entrevista a alguno de tus papás o abuelitos y pregúntales sus nombres completos y dónde nacieron.
- Llena los espacios en blanco del cuadro con la información que recopilaste.

YO
Lugar de origen:

Mamá
Lugar de origen:

Papá
Lugar de origen:

Abuela
Lugar de origen:

Abuelo
Lugar de origen:

Abuelo
Lugar de origen:

Abuela
Lugar de origen:

Bisabuelo: Bisabuela: Bisabuelo: Bisabuela: Bisabuelo: Bisabuela: Bisabuelo: Bisabuela:
Lugar de origen: Lugar de origen: Lugar de origen: Lugar de origen: Lugar de origen: Lugar de origen: Lugar de origen: Lugar de origen:

Cierre

Con la información de la Hoja de Trabajo, pidamos a los estudiantes que compartan los descubrimientos de su familia con los otros compañeros y expongan si encontraron datos que no conocían.

En un mural con un mapa de Guatemala coloquemos los distintos lugares de origen de las familias de cada estudiante.

Cerremos este ejercicio pidiéndoles a los estudiantes que compartan sus reflexiones sobre esa diversidad y los idiomas que han hablado sus ancestros.

Para hacer un mapa de Guatemala utilice la técnica de coordenadas, cuadriculando un mapa pequeño que luego pueda trasladarse a un papelógrafo, doblado en tantos cuadros como cuadros tenga el mapa que va a copiar.

El uso del concepto diálogo se remonta a la antigüedad con Sócrates y Platón, en la actualidad está adquiriendo un creciente interés. David Bohn lo define como un libre flujo de significados entre participantes y casi todas las definiciones de diálogo enfatizan en saber escuchar y exploración compartida, para lograr mayor comprensión, conexión o posibilidad para lograr significados. (Thomas, 2005)



Actividad 2



“Valorar la diversidad, enfrentar la desigualdad”

*El diálogo para situaciones problemáticas,
el diálogo ante las dificultades*



Tiempo Sugerido

4 períodos



Materiales

Constitución Política de la República de Guatemala
Materiales para la flor. Ver cuadro de distribución
Censo y Encuestas del INE
Informes de Desarrollo Humano
Estadísticas del MINEDUC
Recortes de Prensa
Papelógrafos o cartulinas

Introducción

En Guatemala la Constitución de la República establece libertad e igualdad en dignidad y derechos para todos (y también todas), sin embargo las diferencias y desigualdades en el acceso a los recursos y a las oportunidades demuestran todo lo contrario.

Lo anterior tiene consecuencias en las condiciones de vida de las personas.

Esta exclusión provoca que determinados grupos sociales tengan mayor acceso a oportunidades y recursos y otros estén en desventaja, aún cuando todos seamos iguales ante la ley.

En Guatemala los grupos que más han sufrido esta desigualdad son los Pueblos: Mayas, Garífuna y Xinka, aunque también muchos que no son indígenas, principalmente las mujeres, los niños y los jóvenes, las personas con discapacidades físicas y mentales entre otros.

El reconocimiento y valoración de la diversidad muchas veces se confunde con reconocer que en Guatemala no todos han tenido las mismas oportunidades y condiciones ya que el modelo de relaciones étnicas que prevalece ha servido para que ciertos grupos tengan más privilegios y oportunidades y por ende, estén en mejores condiciones de ejercer sus derechos, mientras que la mayoría de la población (tanto Maya, Garífuna, Xinka y muchos de los que no son Mayas) se encuentra en condiciones de desigualdad. Recordemos que valorar la diversidad no significa aceptar la desigualdad.

Los ejercicios descritos a continuación permiten experimentar y visualizar las consecuencias individuales y sociales que se enfrentan al tener diferentes condiciones y oportunidades.

Inicio

Escribamos en el pizarrón o en un cartel el artículo 4 de la Constitución de la República:

Artículo 4 de la Constitución Política de la República

“En Guatemala todos los seres humanos son libres e iguales en dignidad y derechos. El hombre y la mujer, cualquiera que sea su estado civil, tienen iguales oportunidades y responsabilidades. Ninguna persona puede ser sometida a servidumbre ni a otra condición que menoscabe su dignidad. Los seres humanos deben guardar conducta fraterna entre sí.”

Después de la lectura preguntemos a nuestros estudiantes:

- ¿Qué entienden de este artículo?
- ¿Qué significa esto en la práctica diaria?, ¿Se corresponde el artículo con la realidad que se vive?
- ¿Será que en Guatemala todos y todas tenemos las mismas oportunidades?

Al finalizar la breve discusión indiquemos a las y los estudiantes que formen tres grupos, para realizar una pequeña competencia en la que cada grupo deberá decorar una flor con los recursos que se les proporcionen en un período de 10 minutos. El equipo ganador será aquel que decore la flor más bonita y llamativa. Indiquémosles que se respete el tiempo y que los únicos materiales que se pueden utilizar son los que usted les proporcione.

Entreguemos a cada grupo un paquete de materiales como se indica en el siguiente cuadro:

Recursos para cada grupo

Para grupos A

Molde de flor
Una hoja en blanco

Para grupos B

Molde de la flor
Hojas de colores, papel de china,
etc.
Tijeras
Goma
Calcomanías
Marcadores de colores
Brillantina de colores
Hilos de colores

Para grupos C

Molde de la flor
Lazo y/o hilo
Marcadores de colores

Pasados los 10 minutos invitamos a cada grupo a presentar su trabajo y preguntemos ¿Qué trabajo se merece ganar?.

La pregunta provocará una discusión entre los y las estudiantes, algunos afirmarán que no fue una competencia justa, reflexione con ellos y ellas valiéndose de las siguientes sugerencias:

- ➔ ¿Qué favoreció la elaboración de cada flor? ¿Qué ventajas y desventajas tuvo cada grupo?
- ➔ Sí todos tuvieron la oportunidad de participar, ¿Qué fue lo que pasó?
- ➔ ¿Cómo se relaciona esto con la realidad que se vive en Guatemala? (Puede relacionarlo con la reflexión del Artículo 4)
- ➔ Pídales que mencionen ejemplos cotidianos de esta situación, en la escuela y en la comunidad
- ➔ Pídales que reflexionen sobre las oportunidades y derechos que tienen algunos grupos en Guatemala, y mencionen qué condiciones los favorecen o desfavorecen
- ➔ Cierre la reflexión retomando las ideas expuestas en la introducción de esta actividad
- ➔ Como tarea para la casa pídales que investiguen datos estadísticos de acceso a la educación a nivel nacional. Pídales que incluyan datos desagregados según género, etnicidad, departamentos y municipios

Desarrollo

En el siguiente período de clase, pidamos a los estudiantes formar grupos y llenar tablas de datos con el objetivo de hacer comparaciones de datos estadísticos reales que evidencian las desigualdades sociales que se viven en el país. Puede usar los siguientes modelos de tablas u otra que usted considere pertinente.

- Datos generales de población niños y jóvenes por departamento (Si considera que es demasiado abordar los 22 departamentos puede seleccionar cinco departamentos tratando de incluir el de Guatemala, y uno de cada región: occidente, oriente, norte y sur). Ejemplo:

Departamento	Población en edad escolar

- Otra tabla puede incluir datos generales de estudiantes de primaria y secundaria por departamento. Contraste con los datos de población anteriores y pídale poner atención en las diferencias entre población y población atendida por la educación. Ejemplo:

Departamento	Población en edad escolar	Población inserta en el sistema educativo

- Otra tabla puede incluir datos de estudiantes de primaria y secundaria por departamento desagregado por sexo –mujeres y hombres- y si encuentra por grupo étnico. Ejemplo:

Departamento	Total Estudiantes de primaria	Hombres	Mujeres	Total Estudiantes de Secundaria	Hombres	Mujeres

- Una última tabla podría ser seleccionar dos grados uno de primaria y uno de secundaria y observar, población total, población atendida por educación y desagregados de sexo y etnia. Ejemplo.

Departamento	Total de población en edad escolar	Hombres	Mujeres	Total de población inserta en sistema educativo	Hombres	Mujeres

Para obtener estos datos podemos sugerir a los y las estudiantes las siguientes fuentes: Censo y encuestas de población generalmente están publicadas y a disposición en Internet; los informes de Desarrollo Humano elaborados por el PNUD cada dos años y otros documentos de apoyo; el Portal del MINEDUC contiene datos estadísticos de cobertura de educación a nivel nacional. Es probable que los datos desagregados por etnicidad sean más difíciles de encontrar. Incluyamos esta carencia como parte de la reflexión. Si no se tiene acceso a datos y dificultades para buscarlos es posible buscar datos de temas de actualidad que aparecen regularmente en los periódicos, el problema de la desnutrición ha ocupado bastantes espacios en los últimos años.

Cierre

En el siguiente período de clase, pidamos a cada grupo compartir sus opiniones sobre lo observado en los datos estadísticos y pídeles que compartan además sus sentimientos y reflexiones al respecto. Animemos a que expongan sus ideas sobre las causas de estas situaciones, ideas de que hacer para cambiar, como lo relacionan con las reflexiones anteriores del artículo constitucional y del ejercicio de elaboración de la flor. Pidamos que observen las brechas existentes en cuanto a género y grupo étnico y que lo tomen en cuenta en la reflexión.

Introducción

En las actividades anteriores puso en contacto a los y las estudiantes con dos ideas básicas: 1) cada persona en Guatemala forma parte de la diversidad y 2) muchas veces confundimos la diversidad étnica y cultural del país con la desigualdad de condiciones y derechos que enfrenta una gran parte de la población. El reconocimiento y respeto de las diversidades en el país tiene necesariamente que ir de la mano con la mejora de las condiciones para el ejercicio de una ciudadanía plena. El camino para el reconocimiento y valoración de la diversidad presenta muchas dificultades y retos, uno de ellos tiene que ver de *cómo* incorporar al sistema educativo el hecho de que en el país se hablen 22 idiomas mayas, además del xinka, el garífuna, el español y otros idiomas extranjeros. Si bien se han dado pasos importantes en el reconocimiento de los idiomas mayas y en la comprensión del derecho humano a recibir educación en el propio idioma aún hay fuertes oposiciones a la Educación Bilingüe en idiomas mayas, aunque si se valora mucho la educación bilingüe en idiomas extranjeros.

Inicio

Pidamos a los y las alumnas que hagan una lista de los idiomas que se hablan en Guatemala. Luego que investiguen sobre el número de hablantes, los lugares donde se hablan y alguna particularidad de la población hablante de cada idioma. ¿Sabía usted que la comunidad china en Guatemala organiza cursos de mandarín para que los descendientes de tercera generación o más, nacidos en Guatemala recuperen el idioma de sus ancestros?, similar historia sucede con los alemanes, o qué la alta migración hacia EEUU que se produce en algunos departamentos ha despertado el interés de los jóvenes de hablar además de su idioma materno el inglés antes que el español.

Desarrollo

En un siguiente período organicemos un debate entre los estudiantes alrededor de las siguientes preguntas:

¿Por qué será que muchos consideran positivo y deseable el aprendizaje de idiomas extranjeros y buscan que sus hijos estudiantes desde pequeños en sistemas bilingües español-inglés, español-francés, español-alemán; pero otros se niegan a la idea de que los niños hablantes de idiomas mayas reciban una educación bilingüe en su propio idioma y el español?

¿Por qué es ampliamente aceptada y valorada la idea de dominar un segundo o tercer idioma y con ello ser más competentes en la sociedad pero aún hay mucha resistencia para que uno de esos idiomas sea un idioma maya?

Para el debate no olvidemos, nombrar un moderador que asigne la palabra, administre el tiempo y rescate las conclusiones, acuerdos o disensos enfrentados, así como un grupo de relatores que den cuenta al grupo de lo sucedido.

Cierre

Como cierre del debate, recordemos a las y los estudiantes, que en países como Guatemala que han enfrentado rupturas democráticas con graves efectos en la sociedad en general, la consolidación de la democracia implica además del restablecimiento del sistema electoral y de participación ciudadana, la búsqueda de nuevos acuerdos sociales que la hagan posible. En estos contextos el diálogo, la discusión y el debate a todo nivel es un instrumento ineludible, con el objetivo de tomar en cuenta las necesidades, demandas e intereses de todos los sectores de la sociedad, por lo que aprender a negociar, dialogar y buscar acuerdos es otro reto en la construcción de la ciudadanía plena y en la generación de propuestas para alcanzarla.

Evaluación

Las actividades sugeridas en esta ODEC plantean acciones que pueden ser observables, de acuerdo con ello se diseñan las siguientes fases de la evaluación:

Autoevaluación:

Pidamos a los estudiantes reflexionar sobre su desempeño en las actividades a partir de las siguientes preguntas:

1. Mi participación en las actividades fue:
2. Mis aportes en las actividades fueron:
3. Me preocupé por buscar información que no tenía y descubrí:
4. Practique el diálogo y fui respetuoso con mis compañeros y maestros en las siguientes situaciones:

Coevaluación:

En parejas pidamos que compartan una reflexión de las que hicieron en la autoevaluación y que puntalicen los aprendizajes alcanzados.

Heteroevaluación:

De acuerdo a las actividades realizadas podemos verificar la participación y el desempeño de los estudiantes de acuerdo a la siguiente tabla:

No.	Nombre del alumno	Comparte sus historias personales y familiares y escucha atentamente las de los otros		Desarrolla con responsabilidad la investigación de su árbol genealógico		Participa activamente en la elaboración del mural de la diversidad del aula		Busca información nueva y la usa para argumentar su participación en la discusión		Respeto las opiniones de los otros y se muestra tolerante frente a desacuerdos	
		si	no	si	no	si	no	si	no	si	no

iii. Convivencia Pacífica

Un solo futuro, una sola tierra

Competencia No. 1

Interrelaciona elementos con factores y procesos en espacios geográficos y socioculturales de países desarrollados y en vías de desarrollo, que le permitan actuar en forma responsable, en el marco del desarrollo sustentable.

Procedimentales	Declarativos	Actitudinales
Identificación de los derechos inherentes al ser humano y de los iguales e inalienables deberes de todos y todas.	Destaca que el respeto y la observancia de los derechos humanos es uno de los elementos de la práctica democrática.	Practica los valores, deberes y derechos inherentes a todas las personas sin distinción de ninguna clase (origen, grupo étnico, color de piel, género, idioma, posición económica, filiación política o religiosa) que fortalecen el respeto mutuo, la democracia y la cultura de paz.
Identificación de las actividades humanas que contribuyen al aumento de riesgo y de mayor vulnerabilidad del medio ambiente.	Amenazas naturales y socio naturales.	Muestra interés por la preservación del ambiente sano y ecológicamente equilibrado.
Comparación de indicadores de desarrollo humano.	Componentes e indicadores del desarrollo humano.	Valoración de otros temas importantes para el desarrollo como la libertad, seguridad, la participación democrática y la diversidad cultural y lingüística de Guatemala.

Explicación de diferencias de indicadores de desarrollo humano.	Índices de Desarrollo Humano del mundo.	Manifestación de interés por el desarrollo humano de su comunidad su país y el mundo.
Contraste de prácticas productivas sostenibles y no sostenibles en países con mayor y menor índice de desarrollo humano.	Sostenibilidad del desarrollo humano.	Valoración de las contribuciones de los pueblos indígenas a la conservación del equilibrio ecológico.
Aproximación a algunos efectos negativos y a la perspectiva a futuro de la acción de la sociedad sobre el medio, que conduce al deterioro ambiental.	Consecuencias del cambio climático.	Muestra de compromiso por el cuidado del medio ambiente.
Reflexión sobre la necesidad e importancia de solución a los grandes problemas ambientales del mundo que implica la voluntad, compromiso y la acción conjunta de diversos actores.		Ética ecológico-ambiental en la cosmovisión maya, al relacionarla, frente a la cosmovisión ecológico-ambiental occidental.
Comparación entre propuestas mundiales que buscan el equilibrio y desarrollo sustentable.	Industrias del reciclaje. Producción de energía renovable. Posiciones de entes gubernamentales y no gubernamentales sobre la degradación del ambiente.	Valoración de la preservación del ambiente y de las prácticas encaminadas a este fin.

INDICADORES DE LOGRO

1. Identifica los cambios que se manifiestan en la superficie terrestre y el clima, como resultado de los asentamientos y actividad humana en el mundo.
2. Practica conductas y acciones encaminadas a la protección del ambiente ante los efectos negativos de la acción humana sobre el paisaje.
3. Practica conductas y acciones encaminadas a la protección del ambiente ante los efectos negativos de la acción humana sobre el paisaje.

Introducción

En este tema entenderemos y valoraremos la importancia de actuar frente a la conservación de los recursos naturales que están a disposición para nuestro disfrute y beneficio, y el de las próximas generaciones.

La Tierra es una creación maravillosa, pues en sus ambientes, es decir, aire y agua, se desarrolla la vida en todas sus expresiones, donde miles de especies vivas son esenciales para la vida, se ayudan mutuamente para que sea posible la existencia.

Las personas somos también una especie, la humana. Y por ser la única con capacidad de pensamiento e inteligencia desarrolladas, tenemos la responsabilidad de promover las condiciones para que el planeta se conserve, no sólo para nosotros y nosotras, sino para las futuras generaciones. Esto se llama desarrollo sostenible.

Desde hace tiempo el medio ambiente está enfermo: el aire y el agua están contaminados, también los ríos, mares, lagos y los bosques están desapareciendo, pero esta situación no sólo afecta a otras especies, las personas que habitamos este planeta también sufrimos las consecuencias, ahora nos enfrentamos al riesgo de quedarnos sin los recursos básicos y necesarios para vivir, agua limpia, aire puro, alimentos naturales y un ambiente sano para crecer y desarrollarnos. Además estamos viviendo la repercusión de la mala utilización de nuestros recursos naturales, como: inundaciones, sequías, desbordamientos y contaminación de ríos, lagos y mares.

No sería posible nuestra existencia sin la participación de miles de seres vivos, desde microorganismos hasta animales que conviven con nosotros. La vida no es posible sin la biodiversidad, tampoco es posible sin los recursos naturales que tardan cientos de años en formarse, como; el carbón, el petróleo, el oxígeno o el gas natural.

La violencia no sólo se manifiesta en las agresiones hacia otras personas, también cuando se maltratan, desaprovechan o explotan los recursos naturales. Cuando se matan o encierran animales sin justificación, cuando se contaminan el agua, cuando se talan o queman bosques, se comete un acto violento contra la naturaleza y contra nosotros mismos porque limitamos la posibilidad de que todos y todas la disfrutemos y obtengamos de ella lo necesario.

Así como cuidamos el bienestar de nuestros familiares y amigos, y tratamos de vivir en armonía con ellos y ellas, es importante que respetemos, valoremos y protejamos la naturaleza y el medio ambiente que nos brinda lo necesario para nuestra vida.



Actividad 1

Conozcamos nuestro ambiente



Tiempo Sugerido

Considere los períodos a utilizar.
Tiempo sugerido: dibujo 20 minutos
Responder preguntas: 20 minutos
Exposición voluntaria: 5 minutos



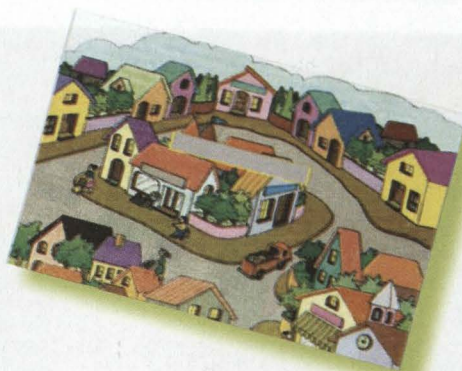
Materiales

El mapa se puede realizar como tarea.

Analizamos el ambiente en que nos desenvolvemos, fuera de la escuela y en la familia. Dibujamos un mapa donde aparezcan estos lugares y las personas con quienes convivimos en estos ambientes. Ahora reflexionemos y respondamos las siguientes preguntas:

1. ¿Cómo es nuestra relación con estas personas? ¿Cómo podemos mejorarla?
2. ¿Cómo son estos ambientes? ¿Qué podemos hacer para transformarlos?
3. ¿Qué influencia tienen sobre nosotros y nuestra educación estos lugares y personas?

En forma voluntaria, exponemos nuestros dibujos y respuestas, saquemos conclusiones y respondamos qué aprendimos de esta actividad.



Conozcamos nuestra comunidad



Tiempo sugerido

Trabajo de grupo 20 minutos.
Plenaria 25 minutos.
Considere los períodos a utilizar.



Materiales

Papel y marcadores.

Utilicemos los mapas que hicimos en la actividad anterior, agreguemos las áreas verdes, lugares de encuentro, lugares de trabajo. Nos dividimos en cuatro grupos y en cada grupo analizamos uno de los siguientes factores:

- Calidad y situación de las viviendas. (Identifiquemos factores de riesgo)
- Tipos de trabajo que se realizan en nuestra comunidad. Desempleo.
- Áreas verdes y nivel de contaminación.
- Lugares de encuentro para niños y jóvenes.


Algunas preguntas que nos pueden ayudar en este análisis son:
¿De qué material son las viviendas (muros, piso y techo)? ¿Tenemos energía eléctrica, agua, drenajes? ¿Están ubicadas cerca de un río, barranco o talud?

¿Qué trabajos son los más comunes? ¿Son amigables con el ambiente? ¿Benefician la salud de los trabajadores? ¿Hay muchas personas desempleadas? ¿Qué hacen para solventar su situación económica?

¿Las áreas verdes son suficientes para la población de nuestra comunidad? ¿Cómo son? ¿Qué les falta? ¿Hay focos de contaminación, cuáles y por qué?

¿En dónde solemos encontrarnos? ¿Por qué escogemos ese lugar? ¿Cómo podemos mejorarlo?

En plenaria, exponemos nuestro trabajo y sacamos conclusiones.



Actividad 3



En armonía con el ambiente



Tiempo sugerido

Trabajo de grupo 20 minutos.
Plenaria 25 minutos.
Considere los períodos a utilizar.

La encuesta la puede realizar cada estudiante como tarea.



Materiales

Podemos tener un mapa del mundo en cartel o entregar un mapa pequeño a cada grupo.

Realizamos una encuesta entre nuestros familiares y amigos para saber lo que piensan sobre la siguiente frase: “Vivir en armonía con el ambiente”. Esta es una sugerencia de encuesta:

Vivir en armonía con el ambiente significa:

- Estar en el monte.
- Pasar un fin de semana en la montaña.
- Ir al mar.
- Cultivar macetas en la casa.
- No construir más fábricas.
- Preferir la bicicleta o el transporte público a un vehículo individual.
- No intoxicar el propio cuerpo con productos nocivos o alimentos artificiales.
- No edificar grandes ciudades.
- Ser socio de Greenpeace.
- Pedir a la municipalidad más áreas verdes.

Recogemos y clasificamos las respuestas obtenidas. Conversamos sobre ellas y elaboramos una definición de “vivir en armonía con el ambiente”, según los resultados obtenidos en la encuesta.

Identificamos en un mapa del mundo, aquellas regiones y pueblos del mundo en las que, según nuestra opinión, se vive en armonía con el ambiente.

- ¿De qué pueblos se trata?
- ¿En qué lugares de la tierra abundan más?
- ¿Por qué muchos de ellos pertenecen a lo que se llama “mundo subdesarrollado”?

Nos dividimos en grupos y cada grupo, analizamos la vida de uno de los pueblos que hemos mencionado, los factores a analizar pueden ser:

- Alimentación
- Principales actividades y acciones
- Formas sociales de agrupación
- Transportes utilizados
- Tipo de comercio
- Actividades lúdicas y festivas
- Ritos y religión

Ahora comparamos los datos obtenidos con nuestra forma de vida:

1. ¿Qué diferencias encontramos?
2. ¿En qué ideas se basa su encuentro con el medio natural?
3. ¿En qué ideas se basa nuestro encuentro con el medio natural?

Compartimos nuestro trabajo y respuestas con los otros grupos.

Autoevaluación

Instrucciones: completa las siguientes oraciones.

- Lo que aprendí fue:

- Lo más interesante de este tema fue:

- Lo más difícil de este tema fue:

- Mi compromiso a partir de hoy es:

Coevaluación

En parejas, evaluemos los aprendizajes.

1. Conocemos las actividades que se realizan en nuestra comunidad y que dañan el ambiente; además sabemos que podemos cambiar esta situación.

2. Respeta a los demás y también la naturaleza, cosas y lugares que son para el bien de todos y todas; mediante palabras, gestos y acciones.

3. Protegemos el ambiente de los efectos negativos de la acción humana.

Heteroevaluación

Nombres de las y los estudiantes	Aspectos a evaluar			
	Identifica los cambios que se manifiestan en la superficie terrestre y el clima, como resultado de los asentamientos y actividad humana en el mundo.	Practica conductas y acciones encaminadas a la protección del ambiente ante los efectos negativos de la acción humana sobre el paisaje.	Respeta a los demás y también la naturaleza, cosas y lugares que son para el bien de todos y todas; mediante palabras, gestos y acciones	Aspectos a mejorar

Vivamos el pluralismo, la tolerancia y la democracia como parte de la cultura de paz.

Competencia No. 02

“Argumentades desde diversas perspectivas algunas de las principales características de la sociedad contemporánea, en la comprensión de la multicausalidad”.

Contenidos		
Procedimentales	Declarativos	Actitudinales
Interpreta y comenta textos históricos escritos, gráficos e iconográficos, series estadísticas, ejes cronológicos, mapas, prensa, medios audiovisuales, y la que proporcionan las tecnologías de la información.	Hechos históricos que desafiaron a los derechos humanos entre la primera guerra y segunda guerra mundial. Genocidios, y holocausto judío, la guerra civil española, y el bombardeo de Guernica.	Apreciación del arduo camino seguido para reconocer, y legitimar el pluralismo, la tolerancia, y la democracia.
Realización de actividades para distinguir lo principal y lo secundario, lo que directamente se expresa y lo que indirectamente no se pone de manifiesto.	Acciones que vulneran o favorecen la legitimidad e ilegitimidad institucional establecida democráticamente por el Estado.	
Interpreta las consecuencias de este período de entreguerras, entre tantos hechos históricos, los hechos que desafiaron a los derechos humanos, y que generan la construcción de las actuales teorías en derechos humanos.		
Identificación teórica de la ética, de los procesos siguientes: Golpes de Estado, revolución, guerra civil, gobiernos de facto, revueltas, pronunciamientos militares y civiles de fuerza, alzamientos, motines, guerras de liberación nacional.	Acciones que vulneran o favorecen la legitimidad e ilegitimidad institucional establecida democráticamente por el Estado.	Emite juicios críticos sobre los hechos históricos, comprendiendo, que la reinterpretación de la historia está en función de los efectos, que de los acontecimientos del pasado, surgen en el presente.

Elaboración de tablas o líneas de tiempo, cronología comparada, definiendo la secuencia de estos procesos que vulneran la legitimidad democrática y la alteración de la Paz en un Estado de Derecho.	Espacios de participación ciudadana durante los Gobiernos de la Primavera Democrática derivados de la Revolución de Octubre de 1944.	
Identificación de la primera experiencia democrática en Guatemala.	Cambio y continuidad en la Revolución de Octubre de 1944-1954.	Valoración de las Cuatro Libertades de la Carta del Atlántico.
Aplicación de los conceptos de cambio y continuidad en el análisis de las principales realizaciones de la Revolución de Octubre de 1944.	Revolución de Octubre de 1944.	Valoración de los aportes de la Revolución de Octubre de 1944 a la sociedad guatemalteca.
Análisis del impacto hoy día sobre las realizaciones socioeconómicas y políticas del período 1944-1954.	Características de la 'Guerra Fría'. Conflicto ideológico entre Capitalismo, y Socialismo.	Adopción de un método de trabajo ordenado y riguroso en el estudio de los hechos históricos
Interrelación del rompimiento de la alianza creada durante la Segunda Guerra Mundial con la formación del sistema bipolar.	Organización del Tratado Atlántico Norte (OTAN-EE.UU), Pacto de Varsovia (URSS).	
El enfrentamiento Este-Oeste y Norte-Sur, Estados Unidos de América (EE.UU), y la Ex Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS/eact). Lucha político-militar por la alineación de países a estos bloques de poder.	Comunidad Económica Europea (CEE-Vinculada a EE.UU/eact), y el Consejo Económico de Ayuda Mutua (COMECON).	

Argumentación sobre, de cómo, las diferentes formas de pensar llevaron al mundo a su división.	Sistema Bipolar.	
Análisis de las consecuencias socioeconómicas y políticas derivadas de la limitación de los derechos políticos durante casi tres décadas en Guatemala.	Hechos históricos desencadenantes de la cultura de violencia.	Interés por la reivindicación del derecho social a participar en actividades políticas.
Argumentación sobre la importancia de los derechos cívicos y políticos.	Derechos Políticos.	Valoración de la cultura de paz.
Investigación bibliográfica directa sobre esta temática histórica, interpreta y comenta textos históricos, escritos, informes de prensa, medios audiovisuales, así como la proporcionada por las tecnologías de la información, elabora tablas cronológicas comparadas sobre la secuencia de los hechos militares y políticos.	Causas internas, externas, y consecuencias de la Guerra Civil en Guatemala, en su hoja de ruta que parte de la intervención militar y política de los EE.UU en 1954.	
	La Batalla de los Cadetes del 2 de Agosto de 1954, y el Levantamiento Militar del 13 de Noviembre.	Interés y actitud científica y crítica por conocer los acontecimientos económicos, políticos, militares, y sociales, que giraron entorno al desarrollo y evolución de la Guerra Civil de Guatemala, contextualizando los hechos acaecidos, dentro de la realidad multiétnica guatemalteca.

	Guerra de guerrillas, (comunismo y anticomunismo como reflejo de la confrontación Este-Oeste, y Norte-Sur), y lucha por el control total del poder político del Estado, y hasta los Acuerdos de Paz Firme y Duradera de 1996.	
Elaboración de proyecto ciudadano.	Proyecto ciudadano.	Muestra actitudes propositivas y sugiere propuestas de solución a problemas políticos, en la elaboración y presentación de su Proyecto Ciudadano.
Opinión sobre cómo las diferentes formas de pensar llevaron al mundo a su división.	Diferencia de pensamiento durante la Guerra Fría. Diferencia de pensamiento durante la Guerra Fría.	Emisión de juicios sobre los elementos positivos y negativos de la historia contemporánea.
Explicación del significado de la caída del Muro de Berlín como final de la bipolaridad.	Apertura del paso entre los dos sectores de Berlín y fin de la Guerra Fría.	
Relación del fin de la Guerra Fría con el proceso de negociación por la paz a nivel nacional y regional centroamericano.	Finalización de la Guerra Fría y espacios para el diálogo y los acuerdos en la solución de conflictos.	Emite juicios razonables sobre el Proceso negociador del Grupo de Contadora ante los conflictos bélicos de Centroamérica.
Realización de un breve ensayo de historia inmediata. Guatemala ante el proceso del Grupo de Contadora 1982-1987.	La Diplomacia Latinoamericana de los países del Grupo de Contadora, y Grupo de Apoyo. 1982-1987.	Actitud crítica respecto a las diversas opiniones diplomáticas latinoamericanas en contrapropuesta a la influencia política de los bloques Este-Oeste, tendientes a la pacificación del área centroamericana.

Relación del proceso de negociación con una solución política al conflicto armado.	Negociación como forma de solución de un conflicto.	Valoración de la negociación como alternativa de solución a los conflictos.
Relación de las causas del conflicto armado interno con los compromisos de los Acuerdos de Paz.	Acuerdos de Paz.	
Análisis de los aportes que el proceso de paz ha dado al fortalecimiento de la democracia y la cultura de paz.	Proceso de Paz y participación social.	Valoración de la incidencia de la Firma de la Paz.
Investigación bibliográfica, y la que proporciona las tecnologías de la información sobre la memoria histórica de Guatemala.	Informes de recuperación de la Memoria Histórica. Guatemala: Nunca Más, y Guatemala Memoria del Silencio. (Tz'inil Na'tab'bal).	
Interpretación de información proveniente de películas relacionadas con el Interpretación y comentario de textos históricos construyendo ejes cronológicos de tiempo y ubicación de los hechos históricos.		
Relación entre la cooperación regional, el desdibujamiento de fronteras, el papel de las multinacionales, el mercado global y el avance tecnológico con el proceso de globalización.	Característica del proceso de globalización.	
Reflexión sobre las implicaciones del desarrollo de una economía capitalista de alcance mundial.	Globalización y capitalismo global.	

Identificación de las grandes regiones geopolíticas que conforman el mundo actual.	Bloques e interdependencia económica.	Valoración de los procesos de integración regional y los mecanismos de cooperación en la construcción de bloques contemporáneos.
Explicación de las manifestaciones de la globalización, las comunicaciones, la organización territorial y la cultura.	Características de los Tratados de Libre Comercio, la red de comunicaciones, y la cultura de masas.	Valoración de su experiencia de vida como parte de una experiencia histórica mayor, continental y mundial.

INDICADORES DE LOGRO

1. Explica el nuevo escenario político, económico y sociocultural que se conforma con el fin de la Segunda Guerra Mundial.
2. Analiza el período de construcción de uno de los tantos ciclos de cultura de violencia que han azotado a Guatemala.
3. Explica la transición de un mundo bipolar o un mundo unipolar.
4. Comprende la globalización como un fenómeno complejo.

Introducción

La educación para la paz ofrece condiciones para cultivar el anhelo de convivir en armonía con el todo y elevar el potencial de desarrollo de las personas mediante la construcción de procesos de reflexión en los que las personas sean capaces de reconocer la presencia de este anhelo en sus conciencias y desarrollar la capacidad de potenciar los valores, normas y prácticas de convivencia.

Algo importante en una sociedad como la nuestra es reconocer y aceptar la existencia de las diferentes culturas, así también la necesidad de promover la participación pluricultural en todas las esferas de toma de decisiones, por lo que es necesario sentar las bases de el entendimiento y la comprensión para convivir con respeto, en la unidad dentro de la diversidad, o sea la unidad como un solo pueblo a partir del respeto a la diferencia cultural. Es valorar las diferencias como complementarias, aumentando los puntos de encuentro.



Actividad 1



Respetarnos es la base de nuestra convivencia.



Tiempo sugerido

- Historia 5 minutos
- Trabajo de grupo 10 minutos
- Contestar preguntas 10 minutos
- Considere los períodos a utilizar



Materiales

- Hojas o pliegos de papel
- Marcadaores
- Masking tape

Invitamos a las y los jóvenes a escuchar la historia de Pepe.

Pepe y su familia llegaron de su aldea a la cabecera municipal del departamento. A medio día después de caminar una hora Pepe llega al trabajo de su padre que queda lejos de su casa. Va con sus útiles escolares en su mochila lleva un recipiente con el almuerzo de su papá y de él. Acostumbran almorzar juntos y luego Pepe va a su instituto.

En el camino Pepe encuentra a unos muchachos que lo hacen enojar porque le lanzan piedras y le gritan "indio caitado".

Un día Pepe recordó una frase de su papá "Mire hijo, respete siempre a los demás y hágase respetar, pero eso sí sin pelear. Así que se le ocurrió una gran idea.

Lentamente se fue acercando a los muchachos y cuando estaba frente a ellos sacó de su bolsillo un puñado de chicles y se los regaló, les dio la mano y viéndolos a los ojos les dijo: "Hola mi nombre es Pepe" y luego preguntó sus nombres. Cuando Pepe volvió a pasar por aquel lugar, escuchó a los muchachos gritarle "Hola Pepe, suerte"

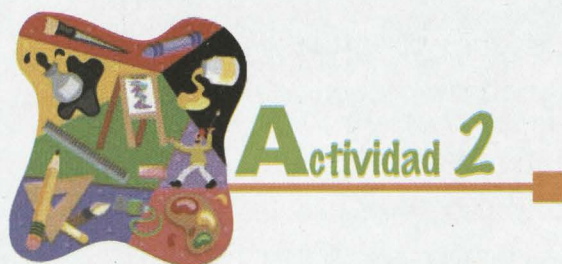
Invitemos a las y los participantes a reflexionar sobre las siguientes preguntas y escuchemos con atención:

¿En qué momentos nos hemos sentido irrespetados como Pepe? ¿Qué hacemos cuando alguien nos irrespete? ¿Qué pensamos de la actitud de Pepe?

Pidamos a los jóvenes dividirse en dos grupos y entreguemos a cada uno cinco hojas. Pidamos al primer grupo que escriban: 5 situaciones por las que usualmente nos burlamos de los demás. Al segundo grupo que escriban: 5 tipos de personas que en la familia o comunidad son maltratadas por sus diferencias en su religión, opiniones o apariencia física.

Pegamos las hojas en un lugar visible, y luego, pidamos a cada joven que elija una hoja y escriba en su cuaderno lo que piensa sobre las siguientes preguntas.

¿Cómo nos imaginamos que se sienten las personas cuando son irrespetadas? ¿Cuál podría ser un ejemplo de buen trato con ellas? ¿Qué sentimientos podemos generar en los demás cuando los tratamos bien?



La igualdad



Tiempo sugerido

Dibujo 10 minutos

Plenaria 25 minutos

Considere los períodos a utilizar



Materiales

Pliegos de papel

Marcadaores

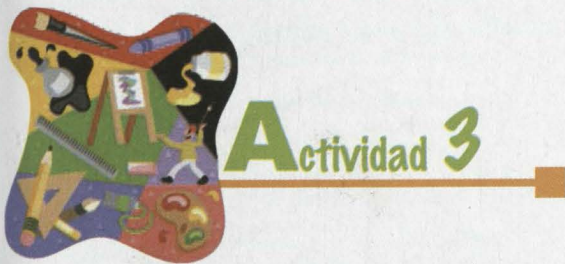
Nos organizamos en dos grupos, uno de hombres y otro de mujeres, en un pliego de papel grande, o en el pizarrón, dibujamos dos siluetas, los hombres dibujan la de un joven guatemalteco y las mujeres la de una joven guatemalteca.

En nuestra silueta debemos escribir en relación a cómo somos las y los jóvenes guatemaltecos:

- En la cabeza: las ideas y pensamientos.
- En el corazón: sentimientos y valores.
- Manos: capacidades y habilidades.
- Pies: nuestros roles sociales.
- Ombligo: nuestras responsabilidades sociales.

En plenaria reflexionamos sobre los estereotipos de género que existen, respondamos las siguientes preguntas:

1. ¿Por qué existen estereotipos?
2. ¿Por qué creemos en ellos?
3. ¿Qué podemos hacer para construir relaciones igualitarias y equitativas?
4. ¿Qué aprendimos de este ejercicio?



El mural de las culturas



Tiempo sugerido

Trabajo de grupo 10 minutos
Contestar preguntas 25 minutos



Materiales

Tiras de papel
Marcadaores
Masking tape

Alrededor del salón colocamos carteles o tiras de papel con el nombre de las culturas o grupos culturales de Guatemala: xinka, garífuna, maya y mestiza y la cultura de Paz.

Nos organizamos en grupos y escribimos en tiras de papel, las características que conocemos de cada cultura y las pegamos en el espacio que corresponde. Ahora, contestemos las siguientes preguntas:

1. ¿Qué es interculturalidad y cómo la vivimos?
2. ¿Qué características tienen en común estas culturas?
3. ¿Cómo es la situación de los derechos humanos de estas culturas en Guatemala?
4. ¿Cuál es la relación entre estas culturas y el medio ambiente donde nos desenvolvemos?
5. ¿Qué es cultura de paz?
6. ¿Cómo podemos nosotros y nosotras practicar una cultura de paz?
7. ¿A qué nos comprometemos?



La comunicación como herramienta para vivir la paz



Tiempo sugerido

En parejas 10 minutos
Análisis grupal 15 minutos



Observaciones

Podemos agregar o cambiar otras frases que se adapten a nuestro contexto.

Nos organizamos en parejas para hacer un ejercicio de comunicación y entendimiento hacia la otra persona. Para entender al otro podemos decir con nuestras propias palabras lo que el otro nos dijo, a esto se le llama parafrasear.

Principios básicos de la comunicación activa (parafraseo):

1. En un conflicto uno no se siente escuchado y por eso habla más fuerte y trata de convencer al otro. Desafortunadamente, los dos lo hacen igual y nadie escucha. Escuchar no significa estar de acuerdo, solamente comprender cómo se siente el otro y lo que nos quiere decir.
2. El escuchar cambia el ambiente, en vez de atacar, la gente empieza a dialogar y juntos buscan salidas. No importa si solo una persona está escuchando bien, aun esto resulta ser un cambio en el ambiente.
3. Cuando uno escucha activamente esto le ayuda a entender mejor su propia posición y actitud mejorando la comunicación.

¿Cómo parafraseamos? Usamos las siguientes palabras y completamos las frases con lo que la persona nos dijo.

Tú te sientes...

Cuando...

Porque...

Veamos un ejemplo:

Ricardo dice: ¡Perdimos el partido! No pude hacer el gol y mis amigos me dijeron que era un mal jugador.

Parafraseo: Tú te sientes enojado porque tus amigos te están culpando sólo a ti.

Realicemos en parejas los siguientes ejercicios:

1. Mi amiga Sandra no asistió al ensayo de música ahora. Ya no podemos cantar la canción porque yo no se tocar guitarra y el profesor no nos da otra oportunidad.

Tú te sientes...

Cuando...

Porque...

2. Gloria está jugando con mi pelota de voleibol, la tiró muy fuerte, pasó un carro que la rompió y la dejó inservible. Ella no tiene dinero para comprarme una nueva.

Tú te sientes...

Cuando...

Porque...

3. Mi mamá me gritó esta mañana porque se me olvidó darle el mensaje que mi papá dejó antes de salir a trabajar.

Tú te sientes...

Cuando...

Porque...

4. La semana pasada estuve visitando a mis tíos, pero extrañé mucho a mi familia y mis amigos.

Tú te sientes...

Cuando...

Porque...

5. Me siento desilusionada contigo porque nunca cumples lo que dices.

Tú te sientes...

Cuando...

Porque...

6. ¿Por qué no me escuchas cuando hablo? Me siento sin importancia.

Tú te sientes...

Cuando...

Porque...

7. Tú nunca me permites ayudarte con la tarea. Me siento tonto cuando no quieres mi ayuda.

Tú te sientes...

Cuando...

Porque...

8. Nunca tienes tiempo para mí. Siento que no me quieres.

Tú te sientes...

Cuando...

Porque...

9. Este libro no estaba roto cuando te lo presté.

Tú te sientes...

Cuando...

Porque...

10. ¿Por qué cuentas todo lo que te digo a otras personas? Me siento traicionado.

Tú te sientes...

Cuando...

Porque...

Ahora tu puedes agregar otras preocupaciones muy tuyas y decirlas a tus compañeros para practicar el parafraseo.

Analícemos en plenaria las siguientes preguntas:

¿Cómo nos sentimos cuando nos escuchan y nos entienden?

¿Cómo nos ayuda el parafraseo en nuestras relaciones?

¿Cómo nos ayuda a construir la paz escuchar y entender a otras personas?



Valoración de la negociación como alternativa de solución a los conflictos.

“La **negociación** es un **proceso** mediante el cual **dos** o más partes que están **enfrentadas**, **dialogan** y analizan **voluntariamente** sobre sus **diferencias** e intentan lograr un **acuerdo** conjunto en donde ambos **ganen**”.

La o el docente solicita a los participantes que cada uno debe dar en este momento un quetzal para realizar un ejercicio de negociación. Al momento de recabar el total de dinero, indica a los participantes que tiene la cantidad de QXX, con lo cual les da 10 minutos para que el grupo se organice y decida que va hacer con este dinero.

Si no se pusieran de acuerdo en el tiempo estipulado, el dinero le quedará al docente y el o ella decidirá en que se va a invertir.

En plenaria reflexionamos:

¿Qué pasó en el momento de la negociación con todo el grupo?

¿Se lograron poner de acuerdo?

¿Cuáles fueron las circunstancias que les impidieron lograr el objetivo?

¿Qué aprendizajes tuvieron?

Autoevaluación

Instrucciones: completa las siguientes oraciones:

- Lo que aprendí fue:

- Lo más interesante de este tema fue:

- Algo que quiero lograr este año:

- Una persona que admiro, respeto y por qué:

- Mi compromiso a partir de hoy es:

Coevaluación

En parejas, evaluemos los aprendizajes.

1. Conocemos el difícil camino para llegar a reconocer y legitimar el pluralismo, la tolerancia y la democracia.

2. Tenemos una actitud crítica ante la discriminación, desigualdad, inequidad.

Heteroevaluación

Evaluemos a los y las alumnas, no sólo los indicadores de logro, también la forma en que se expresa y su actitud, hagámosles ver en qué necesitan mejorar.

Nombres de las y los estudiantes	Aspectos a evaluar			
	Aprecia el arduo camino seguido para reconocer, y legitimar el pluralismo, la tolerancia, y la democracia	Valora la	Es crítico ante la	Aspectos a mejorar

6 Proyecto comunitario de Educación para la Paz

ACTIVIDAD INTEGRADORA

Competencia No. 4

Aplica el proceso de la investigación social y otros saberes en la formulación de un proyecto.

Contenidos

Procedimentales	Declarativos	Actitudinales
Descripción sistemática de problemática de comunidad, región y país.	Diagnósticos de su realidad social.	Muestra preocupación por los problemas de su comunidad y país.
Identificación de un problema de interés social.	Problemas sociales.	
Proposición de solución al problema y/o desafío de investigación de Política Pública seleccionado.	Participación ciudadana.	Muestra responsabilidad y compromiso en la resolución de problemas y/o desafíos de su entorno.
Elección de una opción y/o estrategia investigativa.	Opciones investigativas.	Escucha con respeto puntos de vista diversos.
Acercamiento a personas e instituciones responsables pertinentes susceptibles de colaborar en la solución del problema identificado.	Valores: solidaridad, cooperación, bien común.	Valoración de la cooperación y solidaridad social. Entrevistados claves.

Relación de la coordinación de acciones con finalidad de resolver problemas.	coordinación de acciones entre actores sociales.	Apreciación de la diversidad de aportes de los miembros de la comunidad educativa y de sus compañeros y compañeras.
Aplicación de conceptos de las Ciencias Sociales en el análisis de la situación y propuestas de solución al problema y/o desafío seleccionado.	Método científico.	Muestra responsabilidad en la aplicación de métodos de investigación social.
Aporte de propuesta de solución a problemas y desafíos utilizando el juicio lógico.	Propuestas de solución a problemáticas. Juicio lógico.	Conceptos y teoría de las Ciencias Sociales.
Presentación del Plan de Acción de su Proyecto Ciudadano ante las autoridades responsables y competentes de su seguimiento y/o realización.	Proyecto Ciudadano.	Valoración de la participación estudiantil.

INDICADORES DE LOGRO

1. Identifica problemas y desafíos en su vida y entorno y reflexiona sobre las diferentes opciones que tiene para profundizar en el problema identificado.
2. Distingue la acción conjunta de diversos actores sociales como necesaria en la solución de problemas.
3. Aporta propuestas de solución de problemas y desafíos aplicando el pensamiento lógico y reflexivo.

a. Diseño y elaboración de proyectos

La planificación implica la realización de al menos, tres grandes etapas. Los planes son formas de ordenamiento superior; tienen un carácter de totalidad y son generalmente formulados a largo plazo. Programa, conjunto coordinado de proyectos orientados a realizar los objetivos del plan. Supone proyectos vinculados entre sí, debido a que en muchos casos un proyecto tiene como requisito la realización de otro.

El programa es de mediano plazo. El Proyecto, es la unidad elemental del proceso de planificación y programación. El proyecto es de corto plazo. Un Proyecto está constituido por un conjunto de actividades complementarias que es necesario realizar para alcanzar uno o varios objetivos.

Proyecto es:

- ➔ Una ordenación de actividades y recursos que depende del medio donde surge y se desarrolla; es decir, del contexto económico, político y social que lo enmarca y requiere una metodología.
- ➔ Aterriza al plano de la operación, lo planificado y programado en una organización.
- ➔ Es la traducción escrita de la acción o acciones que se desean realizar para enfrentar un "problema".
- ➔ El proyecto se refiere a un tiempo determinado, tiene un principio y fin.
- ➔ Todo proyecto es un plan de acción; con objetivos claros y compartidos.

El plan de acción ordena el conjunto de tareas e iniciativas que servirán para enfrentar un problema (ordenar actividades, medios y recursos para lograr una meta u objetivo en un plazo determinado).

Una organización puede planificar una serie de proyectos a distintos niveles:

- ➔ Para mejorar su barrio.
- ➔ Para fortalecer la organización.
- ➔ Para crear nexos con otras organizaciones de la comunidad.
- ➔ Para colaborar en la gestión comunal

Diseño y Elaboración de Proyectos

Un proyecto se diseña sobre la base de un diagnóstico en el cual se detectan los "problemas" que aquejan a la comunidad. El diagnóstico es el mismo que sirve de partida para la planificación y la elaboración de programas. Lo importante es que el proyecto apunte a solucionar un problema específico entre los muchos que puedan existir en una comunidad.

Etapas que contemplan el diseño y elaboración de proyectos

Planteamiento del problema

Se plantea un "problema", que siempre es una interrogante, una oración en forma de pregunta.

- ¿A cuántos afecta el problema?
- ¿Qué consecuencias acarrea?
- ¿Cuáles son las causas del problema?
- ¿Qué soluciones se han intentado antes?
- ¿Con qué recursos contamos para solucionarlo?

El diagnóstico requiere averiguar, recolectar y ordenar la información; existen para ello las siguientes técnicas, por ejemplo:

- A) Asamblea: En ella los miembros del grupo realizan este diagnóstico.
- B) Entrevista: Aplicable a dos o más personas, sobre la base de una serie de preguntas. Recoge información (datos, opiniones, críticas, nuevas ideas, planes, etc.) sobre temas específicos del diagnóstico.
- C) Encuesta: El cuestionario de preguntas es idéntico para todos, permite averiguar y cuantificar aspectos importantes de la realidad. Preguntamos a muchas personas, en un tiempo breve, (preguntas cerradas y abiertas; evitar los cuestionarios largos; hacer una propuesta o test; procesar los datos).

Idea o Solución

Se formulan ideas que permitirían, en el corto plazo, solucionar el problema planteado.

Selección de Alternativas

Una idea puede tener varias alternativas para concretarse; por consiguiente se debe seleccionar aquella que ofrezca mayores ventajas comparativas de acuerdo a los recursos que se tienen o que potencialmente se puedan obtener.

La mejor alternativa de solución es siempre la que consigue mayores beneficios al menor costo posible en el menor tiempo posible.

Definición de los Objetivos del Proyecto

Se debe definir lo que se quiere obtener, el cambio que se desea producir, o sea, los objetivos a alcanzar. Conviene distinguir entre objetivo general y objetivos específicos.

El objetivo general expresa el logro deseado y posible de obtener frente al problema como un todo. Es el intento de responder las siguientes preguntas:

¿Qué queremos hacer? ¿Qué cambios deseamos lograr frente a la situación problema? Una vez definido el objetivo general, estamos en condiciones de concretarlas en acciones parciales que lleven a conseguir la meta u objetivo general: son los objetivos específicos.

Plan de Actividades

Aquí se deben pensar y organizar las actividades. Las actividades hay que diseñarlas para cada objetivo específico. Pueden ser una o más. Para formular con precisión cada actividad, hay que preguntarse: ¿En qué consiste? (Acción). ¿A quiénes y cuántos ayuda? (Destinatarios). ¿Dónde se hará? (Lugar) ¿Cuándo se realizará? (Plazos) ¿Quiénes la harán? (Responsables) ¿Con qué se hará? (Recursos).

Ejecución del Plan

Ejecutar el plan es poner en práctica las actividades y sus derivados. La clave para el éxito de un proyecto está en asumir las siguientes premisas:

- A) Constitución de un equipo eficiente de trabajo: Formar un equipo que conozca su forma de trabajar. Que tenga buena comunicación. Exista una clara delimitación de responsabilidades. Tener mecanismos para la solución de conflictos.
- B) Revisión de tareas específicas. Nombrar responsables de la actividad y tareas. Planificar actividades y tareas y supervisarlas. Comunicar resultados, problemas y mejoras de métodos.
- C) Capacitación, asesoría y seguimiento. Evaluar habilidades, grados de dificultad, materiales requeridos seguimiento de tareas que se realizan (ver dificultades, atrasos, costos, aciertos).
- D) Elaboración de un cronograma. Este: ordena, jerarquiza y controla actividades o tareas que se deben realizar para lograr un objetivo o meta. El Cronograma o carta Gantt ordena las actividades y fija el plazo para cumplirlas.

Evaluación

Revisar los resultados esperados de una acción o actividad, siguiendo criterios conocidos y conversados en la comunidad. La evaluación más conocida responde a la pregunta ¿Se lograron los objetivos propuestos?; si, no, o en parte.

Evaluación durante el proceso: Seguimiento; permite conocer antecedentes útiles para reformular plan de acción; permite imaginar nuevas tareas para mejorarlo.

Evaluación al término del proceso: Ayuda a pensar hacia adelante, arroja lecciones (repetir acción o proyecto para enfrentar otros temas a resolver).

Estructura y datos que son importantes en la presentación del proyecto:

1. Nombre del proyecto.

Debe reflejar, en forma resumida, las metas o producto que se busca alcanzar.

2. Identificación del problema.

La definición del problema establece una situación que se desea cambiar. Al definir el problema indique:

- a) Cuál es el problema
- b) Quiénes están afectados, y dónde
- c) Cuál es la situación de ese grupo, la que se desea cambiar
- d) Qué sucedería a mediano plazo con esa situación, si no se realiza el proyecto

3. Objetivos.

- a) ¿Cuál es el objetivo general? Se debe precisar cuál es el propósito, resultado o cambio que se desea alcanzar
- b) ¿Cuáles son los objetivos específicos? Hay que establecer los pasos necesarios para el cumplimiento del objetivo general

4. Etapas y actividades contempladas en el proyecto.

Describir las etapas que contempla la ejecución del proyecto (las etapas se ponen en marcha a partir de la aprobación del proyecto). Las actividades que se realizarán para lograr los objetivos propuestos. Una etapa llega a su fin cuando se ha cumplido un objetivo específico o meta parcial, lo que permite pasar a otra fase del proyecto.

5. Etapas y actividades en el tiempo. 1a.Sem., 2a.Sem., 3a.Sem., 4a.Sem., 5a.Sem., 6a.Sem.

Etapas 1:

Actividad N° 1

Actividad N° 2

6. Productos del proyecto.

Son los resultados concretos que se lograrán a través de las actividades del proyecto, esto consiste en los bienes y/o servicios específicos y reales que entregará. Deben indicarse en forma cuantificada.

7. Beneficiarios del proyecto.

Indicar quienes recibirán:

a) Directamente los productos del proyecto (beneficiarios del proyecto)

b) Indirectamente los productos del proyecto (beneficiarios indirectos)

8. Impactos del proyecto.

Indicar lo que se espera lograr al final del proyecto, después de haber alcanzado con éxito los objetivos. Se pretende:

a) Demostrar cómo los logros del proyecto habrán modificado favorablemente y en forma estable las condiciones iniciales

b) Determinar el grado de autosuficiencia adquirida por los participantes en el proyecto

9. Relación del Proyecto con otras Iniciativas.

Indique:

- a) Si el proyecto se complementa con otros proyectos o iniciativas de la localidad
- b) Si se cuenta con la cooperación de otras instituciones u organizaciones sociales

10. Breve resumen del Proyecto.

Se puede hacer dando respuesta a las siguientes interrogantes:

- a) ¿Cuál es el problema y sus causas?
- b) ¿Qué se pretende lograr con el proyecto? Solución propuesta
- c) ¿A quiénes beneficiará? ¿A cuántos?
- d) ¿Dónde se implementará? Lugar
- e) ¿Con qué recursos?
- f) ¿Quiénes lo harán? Responsable. ¿Con la colaboración de quienes más?
- g) ¿Cuánto tiempo durará? Plazos
- h) ¿El proyecto forma parte de algún programa o plan más amplio? En caso de ser así, especifique y señale como este proyecto colabora a su desarrollo

11. Presupuesto del Proyecto.

a) Recursos Humanos:

- Número de personas que se requiere
- Especificar la actividad que desarrollará

b) Recursos Operacionales

Materias primas para la confección de productos o realización de actividades.

- Tipo y cantidad de materiales

c) Recursos de Infraestructura

Instrumentos o bienes durables requeridos para la realización de productos o actividades.

12. Fuentes de Financiamiento.

Señalar las fuentes de financiamiento que contempla el proyecto, estableciendo los aportes que se solicitan y especificando otro financiamiento si existe.

13. Evaluación.

Puede implementarse durante el desarrollo del proyecto y/o al final de éste.

La evaluación debe considerar elementos tales como:

- a) Cobertura: se refiere a la cantidad de personas que participan en la implementación del proyecto y el número de beneficiarios
- b) Opinión de los participantes, que entrega información respecto a: organización de las actividades implementadas, beneficio de los productos, funcionamiento de los productos, etc
- c) Índice de participación y deserción de las actividades propuestas en el proyecto

b. Proyectos Comunitarios

Ejemplos

El periódico comunitario

Se distribuye a los alumnos en grupos, que se irán turnando en la elaboración del periódico cada mes. Trabajar en grupos, potenciará el aprendizaje cooperativo y la convivencia pacífica. Su misión consistirá en la redacción de un periódico sobre la historia de su comunidad, sus tradiciones, la vida cotidiana, y otros eventos de interés. La labor del alumnado será de índole investigadora, a fin de promover el aprendizaje

significativo. Para ello, usarán como herramientas la entrevista, ya sea con los ancianos a fin de conservar la memoria histórica, o con cualquier otro tipo de informante clave; y la observación participante. Una vez terminado este proceso, y redactadas las noticias con la ayuda del maestro (con lo que se trabajan las habilidades de lecto-escritura), en la propia escuela, se edita e imprime el diario, para posteriormente, ser distribuido entre todos los miembros de la comunidad. Con ello, se les involucra en el proyecto, tanto como informantes, como de receptores del diario escrito por los niños y niñas. Al mismo tiempo, con esta iniciativa, se intenta fomentar un proceso de reflexión que promueva la convivencia pacífica, trabaje la interculturalidad, y conserve la memoria histórica.

Juegos cooperativos para la paz

Si reconocemos el juego como actividad humana y una parte esencial del mundo de los niños, los adolescentes y los jóvenes. ¿Qué hacemos? La respuesta será buscar juntos, reunirnos, formularnos hipótesis sobre posibilidades, compartir la búsqueda con futuros docentes, niños, adolescentes y/o jóvenes. En primer lugar será necesario conocer las condiciones para la aparición del juego: un espacio y su contenido, un tiempo, una especial actitud adulta. El juego pone en acción todo su potencial, habilidades motoras, relación con las normas, grado de socialización, desarrollo mental, tanto intelectual como imaginativo en pro de una convivencia solidaria gestadora de la cultura de paz.

Jugar en pro de la no violencia es optar por la paz. Para esto es conveniente desarrollar habilidades para la vida, enfrentando los conflictos y buscando que todos los involucrados estén comprometidos en encontrar soluciones en donde todos salgan beneficiados. Los juegos que proponemos tienden a:

- Superar el enfrentamiento por el diálogo.
- Disponer las duras posiciones en defensa de intereses individuales, por los intereses comunes que puedan satisfacerse.
- Aprender no solo a ganar o perder, sino a ganar en el sentido de la conquista ética de espacios humanos desterrando la violencia y el conformismo.

- Tomar conciencia de la dimensión de los hechos desde una visión crítica teniendo en cuenta tanto deberes como derechos.
- Valorar la importancia del trabajo solidario y cooperativo.

La construcción de una cultura de paz es un proceso lento que supone un cambio de mentalidad individual y colectiva. Educar para la paz supone enseñar y aprender a resolver conflictos.

Mesas de Mediación

Las Mesas de Mediación (MM) es el espacio físico donde la mediación se constituye en un trabajo experto que realiza un tercero a petición, o con el consentimiento expreso, de las personas con conflicto que aceptan la ayuda externa y que se comprometen a asumir las reglas del juego mediador. Reglas generales de las que deben ser informados antes de comenzar y reglas concretas para cada mediación en particular que deben ser pactadas con su colaboración y en su presencia. Por lo tanto, podemos decir que toda mediación es un diálogo entre personas en conflicto crítico; protegido por la presencia de una tercera persona que actúan garantizando, a los verdaderos protagonistas, un nivel mínimo y necesario de comunicación sobre el cual intentar restaurar el deterioro del vínculo. Esta etapa se implementa al principio del segundo año de intervención donde ya el programa viene ejecutando e implementando acciones a nivel del aula y que se expande alrededor de la escuela. El maestro o maestra en un principio instalan Rincones de Mediación en su aula, especialmente en los últimos grados de educación primaria y secundaria.

Es importante enseñar esta técnica a la mayor cantidad de estudiantes de modo que se convierta en segunda naturaleza el reflexionar sobre los conflictos y no actuarlos.

Los estudiantes aprenden también que no siempre es malo tener un conflicto, sino que es la oportunidad de conseguir una solución que mejore la situación anterior. También les da independencia de las decisiones de los mayores, y pueden confiar en sus propias fuerzas.

Una vez que un programa de mediación por pares se ha decidido, una educación de todos los alumnos se puede implementar. Conceptos sobre como manejar conflictos, y como promover el respeto mutuo son mas fáciles de compartir dentro de un programa de mediación.

Los estudiantes también aprenden el valor del lenguaje y de adquirir habilidades de comunicación, junto con los pasos necesarios para resolver problemas de modo lógico. Este método es una gran ventaja para el conjunto de la comunidad escolar.

Murales para la Convivencia

La experiencia de murales para la convivencia se desarrolla en dos momentos, el primero es de carácter teórico, donde el docente provee a sus alumnos de elementos explicativos sobre la diversidad cultural, el diálogo, la convivencia etc. El segundo momento es de carácter práctico donde los estudiantes participan activamente en el proceso de diseño y pintura del mural.

Este proceso se desarrolla en dos días. Requiere la asesoría de un experto en pintura de murales, aunque puede desarrollarse de manera creativa simplemente con la dirección del docente o los mismos estudiantes. Las imágenes colocadas en el mural son la integración de dibujos que los estudiantes realizan después de la parte teórica, es decir son el reflejo de lo que ellos interpretan.

Se podría considerar que una limitación son los recursos económicos, ya que las escuelas carecen de ese tipo de apoyo, sin embargo esto puede resolverse movilizando el apoyo de los pequeños empresarios de la localidad.

La experiencia de murales para la convivencia, promueve la organización de los estudiantes, la creatividad, el trabajo en equipo, la reflexión conjunta sobre su actitud en relación a la diversidad cultural.

Gobiernos escolares

La educación tiene como fin primordial el desarrollo integral de la persona humana, el conocimiento de la realidad y cultura nacional y universal, el cultivo y fomento de las cualidades físicas, intelectuales, morales, espirituales y cívicas de la población, basadas en su proceso histórico y en los valores de respeto a la naturaleza y a la persona humana. Para esto, es necesario formar ciudadanos con conciencia crítica de la realidad guatemalteca en función de su proceso histórico para que asumiéndola participen activa y con responsabilidad en la búsqueda de soluciones económicas, sociales, políticas, humanas y justas.

La educación nacional, capacita e induce al educando, para que contribuya al fortalecimiento de la verdadera democracia, a través del ejercicio ciudadano de elegir y ser electo, participando activamente en la discusión y solución de los problemas locales. Es donde, el Gobierno Escolar se organiza a través de las alumnas y alumnos y que ellos participen en forma activa y consciente en las diferentes actividades de la escuela y comunidad, desarrollando y fortaleciendo la autoestima, liderazgo, creatividad y capacidad para opinar y respetar las opiniones ajenas dentro de un marco de auténtica democracia. Teniendo los siguientes objetivos: Contribuir a la formación cívica y democrática de alumnas y alumnos, promover la participación y convivencia en democracia, fomentar el ejercicio de derechos y obligaciones, fortalecer la equidad de género y autoformación.

Los Gobiernos Escolares cuentan con la asesoría de maestros, orientadores, supervisores, comisiones de padres de familia e instituciones de desarrollo comunitario, quienes tienen voz, pero no tienen voto, en las decisiones del Gobierno Escolar, así mismo, puede contar entre sus integrantes, con un asistente bilingüe, cuya función principal será la de servir de intérprete entre las personas que visiten la escuela y los estudiantes en actos especiales. Promover los valores: Colaboración y cooperación, Honradez, Ayuda mutua, Solidaridad, Respeto mutuo, Responsabilidad, Autodisciplina, Tolerancia, Igualdad, Civismo, Honestidad, entre otros.

Así mismo, los estudiantes tienen derechos como obligaciones, los derechos son: Ejercer el derecho de voto en el proceso de elección del Gobierno Escolar, participar, cuando así lo decida la mayoría, en cualquiera de los cargos dentro del Gobierno Escolar, el respeto a sus valores culturales y derechos inherentes a su calidad de ser humano, el respeto a sus opiniones, participar en todas las actividades programadas dentro y fuera del establecimiento. Las obligaciones se pueden resumir así: Respetar las decisiones de la mayoría de estudiantes, colaborar en las distintas actividades y comisiones que se les asigne, respetar a los miembros del Gobierno Escolar, ya que representan la voluntad de la mayoría de estudiantes, velar por el cumplimiento de las normas y disposiciones internas establecidas por el Gobierno Escolar.

Proyecto de Limpieza y/o mejoramiento del entorno en el que se vive

Muchas veces se piensa que “hacer algo” para cambiar la situación o las condiciones que vivimos es muy difícil, o es inalcanzable o definitivamente nos plagamos al discurso derrotista de la mayoría de que “ya no se puede hacer nada”. Como docentes está en nuestras manos poner herramientas de acción en los alumnos y convencerlos de que hay muchas cosas que se pueden hacer. Un proyecto de limpieza del Centro Educativo o de la Cuadra en la que está el centro educativo puede ser una forma de empezar a contribuir con la transformación de las condiciones que se viven. Recordemos que el lugar en el que se vive o se pasa la mayor parte del tiempo va marcando nuestro ánimo y disposición pero también va formando ideas de los derechos y deberes como ciudadanos. Si sus alumnos se deciden por este proyecto, orientelos en los siguientes pasos:

- ➔ **1er. Paso** Identificación de espacios a intervenir. Pidámosle a los estudiantes que identifiquen diferentes espacios dentro del centro educativo o sus alrededores que sean problemáticos y sean susceptibles de intervenir. Para la decisión ayudémosles a hacer una lista de problemas y ventajas que enfrentan y de pros y contras para realizar un trabajo en ellos. Recordemos que el diálogo es

una competencia muy importante en el ejercicio de la ciudadanía y hacer esta decisión dialogada analizando detenidamente la situación contribuirá a la toma de responsabilidad por parte de los y las alumnas por el espacio que ocupan y que mantenerlo en buen estado no es sólo responsabilidad de otros u otras pues ellos/as lo usan.

- ➔ **2do. Paso** Reconocimiento del lugar. Pidámosles que hagan un “diagnóstico” del lugar que pretenden intervenir: ¿Cómo es?, ¿Para qué sirve?, ¿Quiénes lo usan?, ¿Para qué más se podría usar?, en este primer paso puede pedir que levanten croquis y que hagan una descripción del estado en el que el espacio se encuentra.
- ➔ **3er. Paso** Planificación. Una vez identificado el espacio y las necesidades motivémoslos a que hagan propuestas de qué hacer, puede ser que el espacio necesite limpieza y haya necesidad de organizar una jornada de limpieza profunda pero también de crear un sistema organizativo que esté limpiando permanente el espacio. La jornada de limpieza va a depender de las necesidades detectadas pero debería incluir la reposición de ventanas rotas, falta de luces, introducir alguna decoración entre otras. En cuanto a la estructura organizativa los estudiantes de tercero básico pueden involucrar a estudiantes de otros grados y crear un calendario del año escolar que asigne responsabilidades a diferentes grados y/o comisiones de cada grado. De igual manera sería recomendable crear una comisión para dar seguimiento a las tareas acordadas. Recordemos a los estudiantes que la planificación puede incluir las siguientes partes: establecer un objetivo, pensar tres o cuatro actividades; identificar los recursos que se necesitan; asignar responsabilidades; y pensar qué elementos van permitir identificar si se logró o no el objetivo.
- ➔ **4to. Paso** Puesta en marcha. Una vez planificadas, motivémoslos a desarrollar de la mejor manera el plan y pidamos a otros catedráticos del establecimiento que los apoyen. Contar

con el apoyo de los maestros y las autoridades será de gran motivación.

- ➔ **5to. Paso** Al finalizar, sugerimos que hagan una evaluación de lo que salió bien y de las cosas que se podrían mejorar y exhortémoslos a seguir haciendo actividades. Recordemos pedirles un informe breve sobre la actividad pues el proceso de identificación de necesidades, planificación de actividades, desarrollo de las mismas y la evaluación de lo que se logró son pasos muy útiles para el desempeño personal y la convivencia pacífica.

c. Desarrollo de la propuesta

En la fase de desarrollo de las propuestas es importante invertir tiempo y atención a cómo se comportan los y las alumnas, en esta etapa se manifiestan liderazgos de los que dependen el éxito o fracaso de las actividades así como también modos de hacer que pueden contribuir a que la actividad sea altamente formativa o bien a que ayude a legitimar patrones de comportamiento no deseables. En este sentido como maestros no debemos olvidar los siguientes aspectos:

1. Trabajar a partir de un plan de trabajo y acompañar su elaboración. Recordemos que un plan surge de la identificación de necesidades y tienen que establecer un objetivo o meta, y conlleva la identificación de las actividades y los recursos que se utilizarán.
2. Si durante el desarrollo del proyecto hubo problemas o dificultades, incluso fracasos, es importante detenerse en analizar por qué y proponer nuevas acciones.
3. Durante el proceso es importante tomar en cuenta los liderazgos y el trabajo en equipo. Reconociendo actitudes positivas e identificando posibles situaciones de falta de responsabilidad o tratos poco respetuosos.
4. Una vez evaluada la actividad invítelos a pensar en la siguiente pregunta:

¿Cómo contribuye este proyecto a la convivencia pacífica y la vida plena de cada uno de nosotros?

Motivemos a que piensen en diferentes razones como: a) la importancia del espacio que se ocupa y la propia responsabilidad en el mantenimiento de ese espacio; b) el respeto del trabajo de otros y del propio esfuerzo; c) la importancia de hacer “cosas” de manera conjunta y lograr objetivos comunes con base en la cooperación y la corresponsabilidad.

En la reflexión ayudémoslos a hacer la analogía con la convivencia social en Guatemala.

7 Glosario

Ciudadanía: calidad de ciudadano, que goza de ciertos derechos políticos que le permiten tomar parte en el gobierno de un país.

Derechos colectivos: se basan, fundamentalmente, en los principios de la igualdad ante la ley, todos son iguales frente a la ley sin distinción de cualquier naturaleza.

Derechos individuales: entre estos se encuentran el derecho a la vida, la integridad física, la seguridad, la igualdad y la libertad. Asimismo consagra la libertad de pensamiento, de religión, de asociación y el libre desplazamiento.

Derechos sociales: entre estos están el derecho a la educación, la cultura, la salud y el trabajo. Por último, se encuentra el derecho de elegir y ser electo.

Interculturalidad: se refiere a la interacción entre culturas, de una forma respetuosa, donde se concibe que ningún grupo cultural está por encima del otro, favoreciendo en todo momento la integración y convivencia entre culturas. En las relaciones interculturales se establece una relación basada en el respeto a la diversidad y el enriquecimiento mutuo; sin embargo no es un proceso exento de conflictos, estos se resuelven mediante el respeto, el diálogo, la escucha mutua, la concertación y la sinergia. Es importante aclarar que la interculturalidad no se ocupa tan solo de la interacción que ocurre, por ejemplo, entre un chino y un boliviano, sino además la que sucede entre un hombre y una mujer, un niño y un anciano, un rico y un pobre, un marxista y un liberal, etc.

Equitativo: se caracteriza por su equidad, justicia e imparcialidad.

Estereotipos: imagen mental simplificada con pocos detalles acerca de una persona o grupo que comparte ciertas cualidades o características. Suele usarse en el sentido peyorativo o negativo. Los estereotipos más usuales son usados sobre los grupos étnicos y predicciones de comportamiento basadas en el status social.

Multicausalidad: término utilizado en el campo de la salud, cuando existe una enfermedad o epidemia causada por diferentes razones. Así en las ciencias sociales, ahora se emplea éste término para indicar que un fenómeno social (como la violencia) tiene diversas implicaciones tanto económicas, políticas, sociales, culturales, etc.

Poder: autoridad, dominio. Instrumento a través del cual se autoriza a alguien para que haga una cosa por uno. El poder es la probabilidad de que un actor dentro de un sistema social este en posición de realizar su propio deseo, a pesar de las resistencias". Weber

El concepto de poder para **Tawney**, se centra en la imposición de la propia voluntad sobre otras personas. Literalmente "el poder se puede definir como la capacidad de un individuo o grupo de individuos para modificar la

conducta de otros individuos o grupos en la forma deseada y de impedir que la propia conducta sea modificada en la forma en que no se desea”.

En un sentido amplio, el poder se refiere a todos los tipos de influencias entre personas o grupos, incluyendo los que se ejercen en las transacciones de intercambio. Ampliando la definición de poder hasta decir que el poder es la capacidad de las personas o grupos para imponer su voluntad sobre otros, a pesar de la resistencias, utilizando el recurso del miedo.

Política: modo de dirigir los asuntos del Estado. La política, es la fuerza que mueve las naciones. Ya que todas las circunstancias o decisiones importantes, pasan por una actividad política. Y es que todo gobierno democrático, depende de la política, para poder ejercer autoridad y tomar decisiones en pro de los ciudadanos.

8 Anexos

⇒ **Anexo 1** Línea del tiempo que puede ser desplegable y desprendida para que tenga una mayor utilidad.

Línea del tiempo: Historia de Guatemala

Características de cada período.	Racismo. Discriminación. Autoritarismo. Esclavitud.	Participación social. Desarrollo. Impulso de la democracia.	Racismo. Discriminación. Autoritarismo. Represión. Intervención.	Racismo. Discriminación. Autoritarismo. Represión. Genocidio. Militarización del Estado.	Racismo. Discriminación. Criminalización. Feminicidio. Inseguridad. Falsa democracia. Globalización.
Línea del tiempo	El dictador Jorge Ubico gobernó Guatemala con mano de	La Década de la primavera así llamada a la Revolución en Guatemala	El periodo Contrarrevolucionario a partir de 1954 se	Guatemala vivió durante 36 años (1960 – 1996) un conflicto	Desde la firma de los Acuerdos de Paz (1996), persisten,

hiero durante 13 años a partir de 1931, su dictadura se caracterizó por la represión, el autoritarismo, la discriminación, o racismo, la explotación laboral. Fue admirador de Mussolini en Italia, Hitler en Alemania y Franco en España personajes que se caracterizan por ser sanguinarios, racistas y discriminadores. Prohibió todo tipo de organización y también vedó la libertad de expresión. Su régimen fue derrocado en 1944 por la gesta revolucionaria del 20 de Octubre.

se caracterizó por impulsar la democracia y la participación ciudadana, se dio un gran impulso a la economía nacional, a la educación, a la cultura y al deporte. Con el Decreto 900, conocido como la Reforma Agraria garantizó que todos los campesinos tuvieran tierras para cultivar. En 1954 finalizó el progreso nacional con el derrocamiento del Gobierno Revolucionario del Coronel Jacobo Arbenz Guzmán a manos del Coronel Carlos Castillo Armas este último patrocinado por el gobierno de los Estados Unidos.

caracterizó por el autoritarismo y la violencia. Durante este período muchos líderes sociales, hombres y mujeres fueron secuestrados y asesinados, algunos fueron obligados a salir al exilio. Los avances en participación ciudadana, educación, la cultura, la salud y el empleo se perdieron.

armado interno que limitó fuertemente al ejercicio de la participación y los derechos democráticos de las personas. Especialmente durante los gobiernos de los generales: Mejía Víctores, Lucas García y Efraín Ríos Mont, se implementó una política de represión, violencia y terror en la cual, si las personas no estaban de acuerdo con quien gobernaba, eran considerados enemigo interno, insurgentes o subversivos. Durante este período hubo 250,000 muertos y más de 50,000 desaparecidos de las cuales el 83% eran mayas. El conflicto Armado Interno finalizó en 1996 con la firma de los Acuerdos De Paz.

desde el Estado y la Sociedad, los efectos de estructuras y mecanismos violentos de abordar los conflictos y la diversidad cultural; asimismo, las condiciones de desigualdad y pobreza, racismo, discriminación y exclusión, siguen siendo la cotidianidad y el reflejo de la falta de voluntad política de los gobiernos por construir una Guatemala justa, aunado a esto tenemos la criminalización y estigmatización de la juventud y el creciente número de asesinatos específicamente de mujeres.

	Dictadura Ubiquista.	Primavera Democrática.	Contrarrevolución.	Conflicto Armado Interno.	PAZ
	Dictadura Jorge Ubico.	Década Revolucionaria.	Contrarrevolución.	Conflicto Armado Interno.	Época de Paz. (Actualidad)
					CALDH

⇒ **Anexo 2** Informe sobre el papel que jugó cada uno durante el conflicto armado interno.

LAS FUERZAS ARMADAS DEL ESTADO

(A continuación se presenta información para ayudar al grupo que interpretará a las Fuerzas Armadas del Estado en el socio drama-juicio).

En el contexto de la Guerra Fría, posterior a la Segunda Guerra Mundial, Estados Unidos impuso a todos sus aliados la Doctrina de Seguridad Nacional para combatir el comunismo y evitar otras revoluciones estilo Cuba en América Latina.

El Ejército Nacional establecía que al Gobierno “le corresponde materializar en su aspecto integral el concepto de Seguridad Nacional, lo que significa: establecer en forma legal y permanente la organización que se le dará al país para preparar y conducir la guerra” (Revista Militar, enero-marzo 1972). En 1972 había una Dictadura Militar (Arana) que se estaba preparando para una guerra total contra la guerrilla que iba a involucrar a todo el Estado, sus dependencias y al país entero.

La guerra era contra el comunismo internacional (la Unión Soviética, Cuba, etc.) y contra quienes la promovían en el país, la guerrilla. Pero también eran “considerados enemigos internos a todos

aquellos individuos, grupos u organizaciones que sin ser comunistas, tratan de romper el orden establecido". (Manual de guerra contra subversiva, 1983) de allí el nombre de 'lucha de contrainsurgencia ó antsubversiva'. (Será de este sector social, de donde proviene el grupo de intelectuales; estudiantes y catedráticos universitarios y de educación media, magisterio, escritores, poetas, opositores todos, al militarismo anticomunista. Eact).

Las fuerzas armadas del Estado estaban compuestas por el Ejército Nacional, la Marina de Guerra, la Fuerza Aérea, la Policía Militar Ambulante (PMA), la Guardia de Hacienda, la Policía Nacional, los judiciales y las estructuras de la Inteligencia (D2, G2, S2 y 'orejas'), los Comisionados Militares y las Patrullas de Autodefensa Civil (PAC). Las Fuerzas Armadas del Estado fueron asesoradas por militares y mercenarios israelitas.

En las zonas rurales, cada aldea tenía un Comisionado Militar que tenía a su cargo el reclutamiento forzoso de jóvenes campesinos y tareas de espionaje. A partir de 1981-82 todos los hombres entre 16 y 65 años fueron obligados a formar parte de las Patrullas de Autodefensa Civil (PAC) para el control total de la población y para dar apoyo al ejército en su lucha contrainsurgente.

Cuando la Inteligencia Militar determinaba que una región estaba bajo la influencia o el control de la guerrilla, el Ejército realizaba Operaciones de Aniquilamiento, que implicaba eliminación física de las personas sospechosas. También había Operaciones de Tierra Arrasada, es decir destrucción total de las aldeas, quemando casas, ermitas, cosechas, plantaciones y todos los bienes de las familias, para hacerle imposible la vida a la subversión.

En los pueblos y las ciudades operaban la Policía Nacional y los judiciales que ejercían una represión selectiva contra líderes sociales y políticos, identificados por la Inteligencia Militar como subversivos. Se les aplicaba métodos como secuestro y tortura para extraerles información y se les obligaba a colaborar con las Fuerzas Armadas. En caso contrario, eran eliminados.

LA GUERRILLA

(A continuación se presenta información para ayudar al grupo que interpretará a la Guerrilla en el socio drama-juicio).

La guerrilla “surgió como la respuesta de un sector de la población ante los diversos problemas estructurales del país. Frente a la injusticia, la exclusión, la pobreza y la discriminación, proclamó la necesidad de tomar el poder para construir un nuevo orden social, político y económico” (CEH, Conclusiones V, 17).

La represión de las dictaduras militares no dejaba espacios de participación política por lo cual estudiantes, obreros y campesinos, invocando el derecho de resistencia a la opresión, proclamaban que la vía armada era el único camino para lograr cambios.

Los orígenes directos de la insurgencia se remontan a la rebelión en 1960 de oficiales jóvenes del Ejército (entre ellos Marco Antonio Yon Sosa y Luis Augusto Turcios Lima) que querían barrer la corrupción del gobierno y terminar con el entrenamiento de fuerzas contrarrevolucionarias cubanas en Guatemala. Coincidió con inquietudes dentro del Partido Guatemalteco de Trabajo (PGT) y así nacieron las primeras guerrillas.

Las 4 principales Fuerzas Guerrilleras eran:

El PGT, que se dividía en varias fracciones y no tuvo mucha capacidad militar.

Las Fuerzas Armadas Rebeldes (FAR) que era la organización revolucionaria más antigua, que después de la cruel represión en el oriente del país en los años sesenta, (deja un saldo de más de 12 mil guatemaltecos y guatemaltecas asesinados y 8 mil desaparecidos, en su mayoría población ladina de los departamentos de Zacapa, Izabal, El Progreso, Jutiapa, Chiquimula, Jalapa, Petén), producto de la persecución que inician tropas de Estados Unidos de América (Boinas Verdes) y Guatemala, los rebeldes se desplazan a Petén.

La Organización del Pueblo en Armas (ORPA) declaró al pueblo indígena o “natural” como el motor o fuerza principal de la revolución, operaba en la Costa Sur y el Altiplano Occidental.

El Ejército Guerrillero de los Pobres (EGP) elaboró una línea de masas con los movimientos populares, logrando incorporar a grandes grupos campesinos.

Existían diferentes conceptos y estrategias de la lucha armada entre las 4 organizaciones. La que más se imponía era la Guerra Popular Revolucionaria del EGP, organizando a los campesinos en Fuerzas Irregulares Locales (FIL), que trabajaban durante el día en el campo y de noche realizaban tareas de autodefensa y de apoyo a la guerrilla. La incorporación masiva de las comunidades debilitó la estructura clandestina de la organización y le hizo caer en una visión triunfalista, proclamando que se podría 'sacar al (presidente) Lucas del poder' en 1981. El Ejército aprovechó al máximo estos errores y montó una gran ofensiva militar a finales de 1981, que demostró que la guerrilla no tenía la capacidad real de conducir la insurrección final, ni siquiera para defender a las comunidades que quedaron expuestas a la férrea represión del Ejército.

En 1982 las 4 organizaciones guerrilleras se unieron en la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG). Ésta se concentró en el campo político e internacional para lograr una salida negociada al Conflicto Armado Interno, que se logró a través de negociaciones, Acuerdos de Paz y la firma de la Paz Firme y Duradera al final de 1996.

LA POBLACIÓN

(A continuación se presenta información para ayudar al grupo que interpretará a la Población en el socio drama-juicio).

La mayoría de la población añoraba las conquistas sociales de los gobiernos democráticos de Arévalo y Arbenz, muy debilitadas por la contrarrevolución de 1954.

Sentía en carne propia la pobreza y la injusta distribución de las tierras y riquezas del país.

Los Pueblos Mayas estaban cansados de la discriminación y del racismo.

Estudiantes y profesionales (en mayoría de la Universidad de San Carlos de Guatemala) reclamaban el fin de las dictaduras militares y apertura política. Surgían movimientos populares de estudiantes, sindicatos, profesionales y campesinos que exigían cambios estructurales para obtener libertad democrática, justicia social y una patria sin discriminación ni exclusión.

Pero el Estado autoritario respondía, como de costumbre, con violencia para proteger los intereses de los restringidos sectores privilegiados.

En las zonas urbanas aplicaba una represión selectiva en contra de las personas que encabezaban los movimientos que reivindicaban sus derechos. Líderes sindicales, estudiantiles, políticos, barriales, comunitarios fueron secuestrados y sometidos a crueles torturas para delatar a sus compañeros. Más de 250 mil guatemaltecos fueron secuestrados y asesinados, para descabezar al movimiento popular. Se impuso el terror y se rompió el tejido social.

En las aldeas el Ejército llegaba al principio con listas de sospechosos que fueron capturados, interrogados mediante torturas y normalmente asesinados delante de la comunidad. En otras regiones fueron masacradas todas las personas: hombres, mujeres, ancianos y niños. Muchas mujeres fueron violadas y horriblemente mutiladas por los soldados. En consecuencia la población, por miedo, optaba por esconderse cada vez que se aproximaba una patrulla militar. Para los militares encontrar una aldea abandonada, significaba que la población colaboraba con la guerrilla y entonces la aldea fue sistemáticamente destruida, matando y quemando todo lo que podría facilitar la vida a la población. Así fueron arrasados centenares de aldeas y su población empujada a buscar refugio en la montaña, constituyéndose en población desplazada interna, entre la cual se destacaban las Comunidades de Población en Resistencia (CPR). Otras familias tuvieron que huir a México. Más de un millón de personas se desplazó para salvar sus vidas. Las demás zonas rurales fueron obligadas a organizarse en Patrullas de Autodefensa Civil (PAC), como una militarización de toda la sociedad.

Las comunidades sufrían la desestructuración de su organización propia, la imposición de castigos corporales, la desconfianza y el control absoluto, la pérdida de valioso tiempo de trabajo en hacer los turnos y muchas veces la obligación de participar en la violación de los derechos de otras personas.

Por otro lado la guerrilla no tenía la capacidad de defender a la población frente a las grandes masacres del Ejército. Las comunidades se sentían olvidadas y hasta traicionadas por la guerrilla.

Otras comunidades sufrían por las amenazas y bandolerismo de parte de algunas FIL (grupos de campesinos organizados por la guerrilla).

EL JUEZ

(A continuación se presenta información para ayudar al grupo que interpretará al Juez (o Jueces), quien debe de escuchar a las 3 partes y dar sentencia en el socio drama-juicio).

Las Fuerzas Armadas del Estado:

Hubo múltiples y graves violaciones a los Derechos Humanos, sobre todo contra la vida por medio de las ejecuciones arbitrarias, desapariciones forzadas, torturas, violaciones, masacres y genocidio.

Las violaciones contra las mujeres no eran actos aislados, sino respondían a una planificación estratégica: la violencia sexual fue utilizada por el Ejército de forma sistemática y con absoluta impunidad como arma de dominación machista dentro de la lucha contrainsurgente. (CEH III, 2478). La extrema crueldad contra las mujeres embarazadas, descuartizando sus cuerpos, extrayendo los fetos, respondía a una clara intención de genocidio: consideraban necesario “arrancar la semilla” (CEH II, 1903).

También los Derechos Colectivos de los Pueblos Indígenas como la integridad e identidad cultural, fueron gravemente violados cuando las comunidades indígenas fueron declaradas ‘subversivas’ y por ende exterminadas: del total de víctimas, el 83% era indígena.

El Ejército “magnificó deliberadamente la amenaza militar de la insurgencia” (CEH, V, 25), justificando así las graves violaciones a los Derechos Humanos contra los opositores políticos, los líderes sociales, la población civil no combatiente y especialmente las comunidades indígenas.

La militarización total de la sociedad implicaba que las acciones contrainsurgentes no estaban bajo ningún control jurídico o político (CEH II p.102). Si por ejemplo un guerrillero se rebelaba contra la autoridad legal, lo correcto hubiera sido llevarlo ante un tribunal y aplicarle la sanción legalmente establecida. En cierto sentido las Fuerzas Armadas del Estado realizaron una especie de ‘limpieza social’ contra personas, grupos y organizaciones que pensaban de manera diferente e impulsaban cambios en la sociedad. Los tribunales de justicia se mostraron incapaces de investigar y juzgar los graves crímenes y violaciones de parte de los agentes estatales, ni brindar protección a las víctimas, allí inició la cadena de impunidad y el grave desprestigio del aparato de justicia hasta hoy día. El Estado y sus diferentes instituciones no pueden sobreponerse a las leyes, porque destruyen entonces los mismos principios de la legalidad y de la democracia.

► La guerrilla:

Aunque la existencia de la guerrilla podría justificarse con “el recurso a la rebelión contra la tiranía y la opresión” (Declaración de los Derechos Humanos, considerando 3), el Derecho Internacional Humanitario, emanado del Convenio de Ginebra de 1949, establece los derechos y obligaciones de las partes en los conflictos armados. Las Organizaciones Guerrilleras realizaron también actos de violencia que atentaron contra el derecho a la vida por los ajusticiamientos de finqueros, comisionados militares, ‘orejas’ y autoridades locales. Los guerrilleros colocaron minas que hirieron ó mataron a población civil e inclusive realizaron algunas masacres de civiles desarmados. La guerrilla realizó además secuestros para lograr canje de prisioneros, divulgar su propaganda u obtener fondos. Cobró impuestos de guerra y extorsiones, quemó fincas y sedes municipales y destruyó puentes y torres de electricidad.

➔ **Ambos Grupos:**

Cometieron violaciones, pero no en la misma magnitud:

Según la Comisión de Esclarecimiento Histórico (CEH) las Fuerzas Armadas del Estado son responsables del 93% de las violaciones a los Derechos Humanos y actos de violencia, mientras la guerrilla del 3% (2% a cargo de otros grupos).

⇒ **Anexo 3** CD de CEH y REMHI donde se encuentran los contenidos, páginas de la Internet o Instituciones a donde se pueden abocar.

⇒ **Anexo 4** Listado de los Acuerdos de Paz sustantivos.

Los Acuerdos de Acuerdos de Paz en Guatemala.

Los Acuerdos de Paz, son un conjunto de acuerdos firmados entre el Gobierno de Guatemala y la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca –URNG-; con el acompañamiento internacional de países amigos. El Acuerdo de Paz Firme y Duradera, fue firmado en la ciudad de Guatemala, el 29 de diciembre del año de mil novecientos noventa y seis.

Al igual que los procesos de paz en otros países, el de Guatemala perseguía el fin de la guerra a través de una solución negociada. Pero a dicha finalidad se le agregaron otras que hicieron que los Acuerdos de Paz de Guatemala, tuvieran características especiales, diferente a la de otros países, y nos referimos a los acuerdos llamados sustantivos, que no tenían que ver solo con el fin de la guerra sino precisamente con sus causas, los Acuerdos de Paz en Guatemala también están destinados a transformar el Estado y la sociedad con reformas económicas y sociales, a impulsar una reforma judicial, al reconocimiento de derechos de los pueblos indígenas, a transformar en su esencia las relaciones sociales y de poder, a establecer nuevas instituciones, a fundamentar una cultura política diferente, en resumen a alcanzar un desarrollo y desenraizar las causas del conflicto armado interno.

Los Acuerdos de Paz son los siguientes:

1. Acuerdo básico para la búsqueda de la paz por medios políticos.
(Oslo, Noruega, 29 de marzo de 1990)
2. Acuerdo global sobre Derechos Humanos.
(México D.F., 29 de marzo de 1994)
3. Acuerdo para el reasentamiento de las poblaciones desarraigadas por el enfrentamiento armado interno.
(Oslo, Noruega, 17 de junio de 1994)
4. Acuerdo sobre el establecimiento de la Comisión para el esclarecimiento histórico de las violaciones a los derechos humanos y los hechos de violencia que han causado sufrimiento a la población guatemalteca.
(Oslo, Noruega, 23 de junio de 1994)
5. Acuerdo de identidad y derechos de los pueblos indígenas.
(México D.F., 31 de marzo de 1995)
6. Acuerdo sobre aspectos socioeconómicos y situación agraria.
(México D.F., 6 de mayo de 1996)
7. Acuerdo sobre fortalecimiento del poder civil y función del ejército en una sociedad democrática.
(México D.F., 19 de septiembre de 1996)
8. Acuerdo sobre el definitivo cese al fuego.
(Oslo, Noruega, 4 de diciembre de 1996)
9. Acuerdo sobre reformas constitucionales y régimen electoral.
(Estocolmo, Suecia, 7 de diciembre de 1996)
10. Acuerdo sobre bases para la incorporación de la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca a la legalidad.
(Madrid, España, 12 de diciembre de 1996)

11. Acuerdo sobre el cronograma para la implementación, cumplimiento y verificación de los acuerdos de paz.

(Guatemala, 29 de diciembre de 1996)

12. Acuerdo de Paz firme y duradera.

(Guatemala, 29 de diciembre de 1996)



SOLO LE PIDO A DIOS

Sólo le pido a Dios que el dolor no me sea indiferente, que la resaca muerta no me encuentre vacío y solo sin haber hecho lo suficiente. Sólo le pido a Dios que lo injusto no me sea indiferente, que no me abofeteen la otra mejilla después que una garra me arañó esta suerte. Sólo le pido a Dios que la guerra no me sea indiferente, es un monstruo grande y pisa fuerte toda la pobre inocencia de la gente. Sólo le pido a Dios que el engaño no me sea indiferente si un traidor puede más que unos cuantos, que esos cantos no lo olviden fácilmente. Sólo le pido a Dios que el futuro no me sea indiferente, desahuciado está el que tiene que marchar a vivir una cultura diferente.

Mercedes Sosa (Argentina, 1935-2009)



9 Referencias

IIARS. *Conceptos para entender las relaciones interétnicas en Guatemala*. Guatemala. 2010.

Pruitt, Bettye y Philip Thomas. *Diálogo Democrático: Un manual para practicantes*. Trydells Tryckeri AB. Suecia. 2008.

Asociación Instituto Cristiano para la Comunicación y Relación Humana Kikoten.

Educación para la Paz.

Guatemala.

Comisión Intercongregacional de Justicia y Paz.

Soñar – Crecer, Más acá en los derechos humanos.

Bogotá, Colombia, 1995.

Fundación Instituto para la Construcción de la Paz (FICONPAZ).

Lluvia de semillas.

Bogotá, D.C., Colombia, 2005.

García Pelayo y Gross, Ramón.

Pequeño Larousse ilustrado.

Ediciones Larousse.

México, D.F. 1995.

Gómez Palacios, José Joaquín.

Educar para la Paz.

Editorial CCS, Madrid. 1992.

Lederach, Juan Pablo y Chupp, Marcos.

¿Conflicto y violencia? ¡Busquemos alternativas creativas!.

Ediciones Clara – Semilla.

Colombia, 1995.

Ministerio de Educación, Guatemala, C. A.

Currículo Nacional Base. 3er. Grado. Nivel Primario.
DICADE / DIGEBI, 2007.

Ministerio de Educación, Guatemala, C. A.

Herramientas de evaluación en el aula.
DIDECAD, 2006.

Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala.

Construimos la paz si...
Guatemala.

Universidad Para la Paz.

Las relaciones Interétnicas en la Construcción de la Paz.
Sistema de Naciones Unidas, Guatemala, 2001.

Universidad Para la Paz.

De la Cultura Autoritaria a la Práctica Democrática.
Sistema de Naciones Unidas, Guatemala, 2001.

Universidad Para la Paz.

Democracia y Paz.
Sistema de Naciones Unidas, Guatemala, 2001.

10 Bibliografía de Guatemala

01. Aguilera Peralta, Gabriel. Centroamérica de Reagan a Bush. Ed. FLACSO, Guatemala, 1991.
02. ASIES -Asociación de Investigación y Estudios Sociales- Konrad Adenauer Stiftung- Compendio de Historia de Guatemala (1944-

- 2000). Guatemala: Fundación Soros, 2004.
03. Balsells Tojo, Edgar Alfredo. Olvido o memoria. El dilema de la sociedad guatemalteca. Guatemala: F&G, 2001.
 04. Carpio Nicolle, Mario. La carcajada de la corrupción. Ed. Dos Mil, S.A. Guatemala, 1995
 05. Cardoso y Aragón, Luis. La revolución guatemalteca. Ed. Del Pensativo. Guatemala, 1994.
 06. Carmack, Robert. Guatemala: Cosecha de violencias. Ed. FLACSO, Guatemala, 1991.
 07. Castellanos Cambranes, J.C. 500 años de lucha por la tierra. Ed. FLACSO, Guatemala. 1996.
 08. Calderón Tobar, Estuardo Antonio. "Paradojas Inéditas en Tierras Guatemaltecas." Política Agraria y Génesis de la Conflictividad Agraria en el pasado contemporáneo de Guatemala. Instituto de Investigaciones Históricas, Antropológicas y Arqueológicas. Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC). 2000.
 09. Calderón Tobar, Estuardo Antonio. "Indígenas Contra Indígenas." Diligencias Seguidas por la Comunidad Indígena de Patulul. Instituto de Investigaciones Históricas, Antropológicas y Arqueológicas (IIHAA). Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC). 1997.
 10. Calderón Tobar, Estuardo Antonio. "Guatemala ante el Proceso de Contadora, 1982/1987." Instituto de Investigaciones Históricas, Antropológicas y Arqueológicas (IIHAA). Universidad de San Carlos de Guatemala. Guatemala (USAC). 1995.
 11. Cardoso, Ciro y Héctor Pérez Brignoli. Historia Económica de América Latina (Vol. II). Barcelona: Crítica, 1999.
 12. Casaus, Marta y Carlos Giménez. Guatemala hoy: reflexiones y perspectivas interdisciplinarias. Madrid: Ediciones Universidad

Autónoma de Madrid (UAM). 2000.

13. Casaus, Marta. La metamorfosis del racismo en Guatemala. Ed. Cholsamaj, Guatemala, 1995. 24.
14. Casali Avila, Augusto. Bibliografía de historia de Guatemala Siglo XX. Ed. Universitaria, Guatemala, 1992.
15. Casali Avila, A. El Gobierno de Jacobo Arbenz Guzmán. Ed. IIHAA. Escuela de Ciencias Históricas, USAC. Guatemala, 2001.
16. CEH –Comisión para el Esclarecimiento Histórico–. Informe de la Organización de Naciones Unidas (ONU). Guatemala, Memoria del Silencio (12 Tomos). Guatemala: F&G, 1999.
17. _____. Guatemala, causas y orígenes del enfrentamiento armado interno. Guatemala: F&G, 2000.
18. Cullather, Nick. PBSUCCESS. La operación encubierta de la CIA en Guatemala 1952-1954. Guatemala: AVANCSO, 2002.
19. Figueroa Ibarra, Carlos. El recurso del miedo. Ensayo sobre el Estado y el terror en Guatemala. Ed. Educa, San José, Costa Rica, 1991.
20. Guerra Borges, Alfredo. Guatemala, el largo camino a la modernidad. México D.F.: Universidad Nacional Autónoma de México - Instituto de Investigaciones Económicas, 1999.
21. González Davison, Fernando. El régimen liberal en Guatemala 1871-1944. Ed. Universitaria USAC. Guatemala, 1990.
22. Guzmán Bockler, Carlos y Herbert, J. L. Guatemala: Una interpretación histórica social. Ed. Siglo XXI. México, 1971.
23. Halperin Donghi, Tulio. Historia contemporánea de América Latina. Ed. Alianza. Madrid, España, 1998.
24. Cardoso, Ciro y Héctor Pérez Brignoli. Historia Económica de

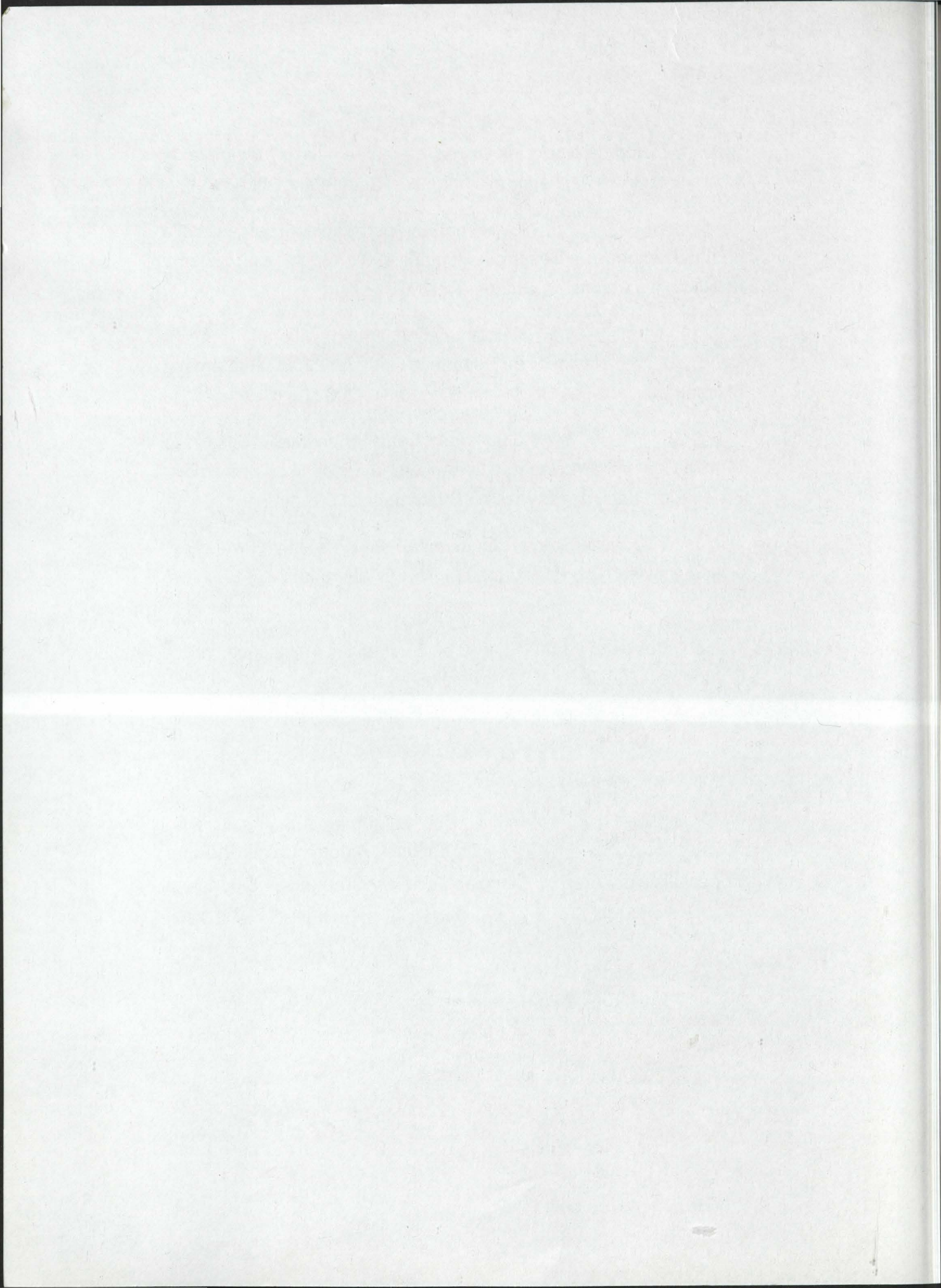
América Latina (Vol. II). Barcelona: Crítica, 1999.

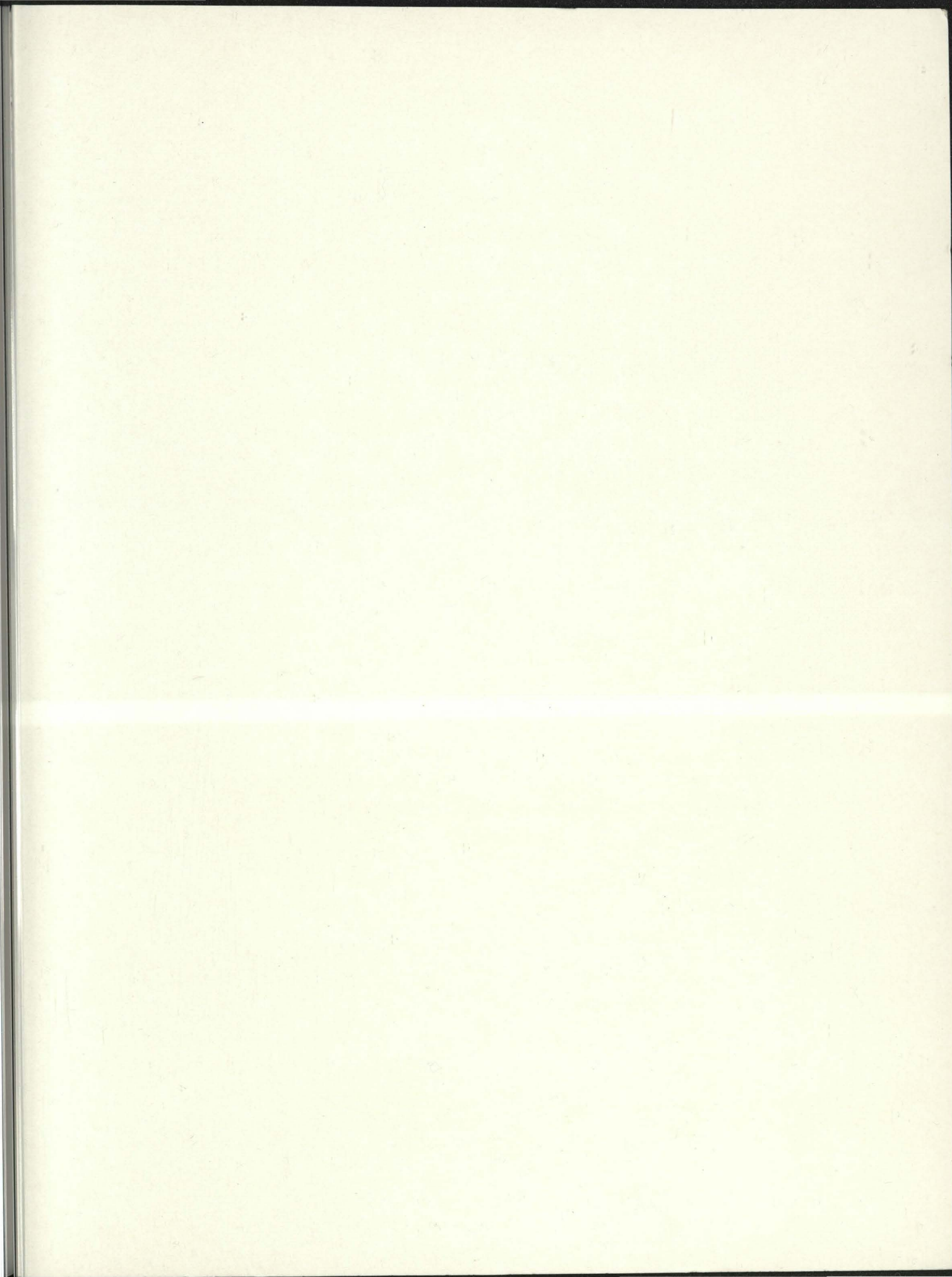
25. Casaus, Marta y Carlos Jiménez. Guatemala hoy: reflexiones y perspectivas interdisciplinarias. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid (UAM), 2000.
26. De centauros y palomas: el Proceso de Paz guatemalteco. Guatemala: FLACSO, 2000.
27. Dary, Claudia. La construcción de la nación y la representación Ciudadana en México, Guatemala, Perú, Ecuador y Bolivia. Ed. FLACSO, Guatemala, 1998.
28. Gálvez Borrell, Víctor. Transición y régimen político en Guatemala 1982-1988. Ed. FLACSO, Guatemala, 1991.
29. Kobrak, Paul. En pie de lucha. Organización y represión en la Universidad de San Carlos Guatemala, 1944 a 1996. Guatemala: AAAS-GAM-CIIDH, 1999.
30. Martínez Peláez, Severo. La patria del criollo. Ed. Centroamericana. San José, Costa Rica, 1918.
31. McF Cleary, Rachel. Imponiendo la Democracia: las élites guatemaltecas y el fin del conflicto armado. Guatemala: Artemis & Edinter, 1999.
32. MINEDUC –Ministerio de Educación–. Globalización, identidades y educación (Cuadernos Pedagógicos No. 4). Guatemala: Mineduc, 2001.
33. Morales, Mario Roberto. Stoll-Menchú: La invención de la memoria. Guatemala: CONSUCULTURA, 2001.
34. Morán, Rolando (Ramírez de León, Ricardo). Saludos revolucionarios. La historia reciente de Guatemala desde la óptica de la lucha guerrillera (1984-1996). Guatemala: Fundación Guillermo Toriello, 2002.

35. ODHAG. Guatemala: Nunca Más. Informe del PROYECTO Interdiocesano de Recuperación de la Memoria Histórica. Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado (Tomos I, II, III, IV). Guatemala, 1988.
36. Pinto Soria, J.C. Raíces históricas del Estado en Centroamérica. ED. Universitaria, USAC. 1988.
37. Piedrasanta Arandi, Rafael. Introducción a los problemas económicos de Guatemala. ED. Universitaria, USAC. 1988.
38. Piedrasanta Arandi, Rafael. El petróleo y los minerales en Guatemala: Los problemas creados. ED. Universitaria, USAC. 1978.
39. Piedrasanta Arandi, Rafael. Venta al capital extranjero de nuestros activos eléctricos sin avalúo técnico previo. ED. Universitaria, USAC. 1996.
40. Pinto Soria, J.C. Centroamérica, de la Colonia al Estado Nacional (1800-1840). Editorial Universitaria USAC. Guatemala, 1988.
41. Pinto Soria, J.C. Raíces históricas del Estado en Centroamérica. ED. Universitaria, USAC. 1988, pág. 49.
42. Nadie quiere soñar despierto. Ensayos sobre juventud y política en Guatemala (Debate 50). Guatemala: FLACSO, 2001.
43. Pointevin, René; Rivera, Anabella y Moscoso, Víctor. Los jóvenes guatemaltecos del siglo XX. Guatemala: FLACSO-UNESCO-PRODESSA, 2000.
44. Rosada Granados, Héctor. Análisis de una coyuntura. Guatemala: CEPADE-CIDECA, 2000.
45. Sam Colop, Enrique. Interpretaciones del Popol Wuj. Guatemala, 1999.
46. Schimer, Jennifer. Intimidaciones del proyecto político de los militares. Guatemala: FLACSO, 2001.

47. SNU –Sistema de Naciones Unidas de Guatemala. Guatemala: la fuerza incluyente del desarrollo humano. Guatemala, 2000.
48. _____ Guatemala: el financiamiento del desarrollo humano. Informe de Desarrollo Humano 2001. Guatemala: Sistema de Naciones Unidas en Guatemala, 2001.
49. _____ Guatemala: desarrollo humano, mujeres y salud. Informe Nacional de Desarrollo Humano 2002. Guatemala: Sistema de Naciones Unidas en Guatemala, 2002.
50. _____ Guatemala: una agenda para el desarrollo Humano. Informe Nacional de Desarrollo Humano 2003. Guatemala: Sistema de Naciones Unidas en Guatemala, 2003.
51. Tischler Visquerra, Sergio. Guatemala 1944: Crisis y Revolución. Ocaso y quiebre de una forma estatal. Guatemala: F&G Editores, 2001.
52. A cinco años de la firma de la paz en Guatemala: un balance crítico. Guatemala: FLACSO, 2002.

Dr. Estuardo Antonio Calderón Tobar
Especialista del Área de Ciencias Sociales y Formación Ciudadana
Revisor/DIGECUR-MINEDUC-







Convenio "Construcción de la Paz en Guatemala 2010-2014" 10-C01-084

Esta publicación forma parte de un proyecto financiado por la agencia Española de cooperación para el desarrollo AECID. El contenido de dicha publicación es exclusivo del "Movimiento Social de Educación para la paz" y no refleja necesariamente la opinión de la AECID.